LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10 céntimos — DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE — 10 céntimos

Año LIV — Núm. 21.452 | Fundadores: Marqués de Santa Ana y Peris Mencheta | Lunes 23 de marzo de 1931 | Redacción. . . . . . Administración. . . . CALLE DE MIÑANA, 7 y 9 Apartado 147. | Teléfonos: Inter. núm. 14.759.—Urb. 10.315

NUESTROS REPORTAJES

Historia de 2.504 cartas a un ex ministro expatriado

El conocido y antiguo aunque no viejo periodista Martín Fernández, se ha destacado nuevamente con una labor que, aunque de periodista, más puede decirse de amigo incondicional.

Al regreso del señor Alba, don Santiago manifestó a la prensa que en virtud de unas cartas que a diario le enviaba dicho periodista, estuvo desde su expatriación voluntaria, al contacto y conocimiento de la vida interna de España en virtud de la expresada correspondencia.

Difícil tarea el comunicarse con don Santiago, que marchó de España sin dejar rastro alguno, pero la labor del periodista allanó todos los inconvenientes, y el señor Alba recibió día tras día la nota de color donde se reflejaban los acontecimientos de la vida española desde el comienzo de la dictadura.

Una charla con don Mariano Martín Fernández, creímos interesante, dado que todo lo que se refiera con el hombre que, al parecer, es el eje de la vida política española, ha de ser de máxima actualidad.

Don Mariano recibió en su despacho de trabajo al redactor de la «Prensa-Cuevas», y una vez enterado de su propósito, le dice:

—La amistad que me une a don Santiago Alba trae a mí recuerdos de mi niñez. Con él fueron mis primeros juegos infantiles, después la vida nos hizo seguir distinto rumbo, hasta que allá por el año de 1891, y conste, que no es mi ánimo ponerle edad, coincidimos yo de director y él de redactor en el periódico de Valladolid, «La Opinión». Era Santiago un redactor modelo, fino de estilo y un tanto irónico. Ahí, en ese retrato—dice señalando a su mesa de despacho, —está la dedicatoria que cuando ya prohombre me envió. En ella, como verá, recuerda los años de periodista.

—¿...?

—En el año de 1923, cuando se encontraba Alba de ministro de jornada en San Sebastián, hablé por teléfono varias veces con él. una de ellas, me preguntó qué pasaba por Madrid. Parece que tenía una visión de lo que pocos días después sucedió. Aquí, me enteré del movimiento, y al hablar nuevamente con él, me extrañé que se encontrase todavía en San Sebastián y que aquel mismo día pasease con el Monarca en automóvil por la población.

—¿...?

—La idea de enviarle cartas nació en mí por el deber de amistad y lealtad de enterarle de todo lo que pasara en aquellos días en la Corte. No he de negarle que tropecé con muchas dificultades. Amigos comunes venían hacia mí con objeto de interesarse acerca de la suerte de don Santiago. Mi primer cuidado fué numerar las cartas que le enviaba, y no dirigirle ninguna a su nombre. La noticia de nuestra correspondencia trascendió, y fué Leopoldo Romeo quien cumpliendo un deber de amistad hacia mí, me dijo:

«Cuidado, Mariano, que te vigilan para ver cuándo y cómo depositabas las cartas del extranjero.

Uno de mis primeros cuidados también fué no encargar a nadie de esta delicada labor, y tuve que ser yo mismo el que unas veces en el estanco, otras en la estación, y las más de las veces en la misma central, depositaba las cartas en el correo.

Le anuncié en una de ellas que se buscaban dos interesantes cartas que tiempos atrás le había dirigido el marqués de Estella. Cartas que se hicieron desaparecer y aún se conservan.

—¿...?

—En las cartas que casi siempre iban con clave y sin nombrar en ellas personas que pudieran comprometernos, le hacía una narración de los sucesos. Eran como si dijéramos los artículos que el periodista dirigía a su lector, hechos con el mismo cuidado que si escribiese para el rotativo que habrían de leer millares de personas. Ha habido días que le envié dos y tres cartas, pues como por aquel entonces el aspecto de la llamada política cambiaba continuamente, tenía que trabajar con gran intensidad. De las 2.504 cartas que le envié solo se perdió una, por cierto muy interesante, pues en ella le enviaba una nueva clave para las cartas sucesivas. Como le he dicho antes, al ir numeradas se notó la falta, y le envié en seguida una duplicada. No creo que el Gobierno, o mejor dicho, el directorio militar, tuviera intervención en aquello. Probablemente sería un caso fortuíto en el que no intervino nada más que la fatalidad. Eso sería allá por el año 24 ó 25.

—¿...?

—Recibí contestación de casi todas. Claro está que él, no me ha escrito a mí tantas como yo a él, ya que el que hacía de cronista era yo, dándose el caso que en tal posición, él se convirtió en director y yo en el simple reporter.

—¿...?

—Son tantas, que en sí no recuerdo concretamente ninguna. Unicamente sí me acuerdo de cierta tarjeta que le envié en Jueves Santo, en la cual le decía:

«Le envío toda expresión de afecto al hombre más injustamente acusado desde Jesús Nazareno hasta nuestros días.»

En aquella tarjeta, que sí la envié firmada y a su nombre, puse con letra roja una súplica a los empleados de Correos, franceses y españoles, rogándoles que la tarjeta llegase a su destino. La tarjeta llegó y recibí contestación de ella.

—¿...?

—No creo que tengan interés para hacer un libro, ya que se trata de trozos episódicos que pasados éstos, carecen de interés. Y además, que, con la vigilancia que tenía por parte de la Policía, los paquetes de ellas los deposité en casa de distintos amigos, con lo cual se me han perdido bastantes. Esto es lo único que puedo decirle acerca de la correspondencia mantenida con don Santiago durante su ausencia de España. Lo demás, si algo hay que añadir, que lo diga el propio don Santiago.

El señor Martín Fernández, como periodista, se da cuenta exacta de nuestro trabajo de reporter, nos lo facilita, allana las dificultades y en muchos momentos orienta nuestra labor.

Esto es, lector, la historia de un caso que quizá no tenga precedente.

Nos quedamos con ganas de leer algunas cartas de las enviadas a don Santiago, porque en ellas... ¡cuántas cosas sabrosas para todos se encontrarían! De seguro saciarían nuestra curiosidad, y más aún, la del lector, a quien no han trascendido ciertos detalles de la política española en los últimos años.

F. BRUNO DE PERINAT

Madrid.

(Prohibida la reproducción.)

Los infantes don Carlos y doña María Luisa pasan por Valencia

Procedentes de Sevilla, y con dirección a la Ciudad Condal, ocupando unos departamentos del coche cama del rápido entre Sevilla y Barcelona, han llegado a esta estación los infantes don Carlos y doña María Luisa, acompañados de sus augustos hijos.

La Correspondencia de Valencia
EN MADRID
Los lectores que se trasladen a la Corte hallarán nuestro periódico en estos dos puntos:
KIOSCO DE S. GOMEZ
Alcalá, 22, frente al Alkázar
y
JOSÉ SANCHEZ HERRERO
kiosco calle de Alcalá, frente al Banco del Río de la Plata

Gobierno civil

¡¡Ya no hay censura!!—Se restablecen las garantías, pero el gobernador será inflexible con quien infrinja la ley.—A lo que se puede jugar.—Los monárquicos no han llegado a un acuerdo.—Y, como es natural, siguen las visitas

De los primeros con quienes nos hemos tropezado hoy en los pasillos del Gbierno civil, adonde, como de costumbre, hemos acudido para hacer la información, ha sido con un censor. El hombre parecía estar disgustado por tener inactivo desde hoy el lápiz rojo; pero nosotros, menos optimistas de lo que cabía suponer, hemos tratado de tranquilizarle, anunciándole que quizás dure poco la libertad de imprenta, y tengamos que someter de nuevo las galeradas a su examen minucioso.

En el antedespacho de nuestra primera autoridad civil, bastante animación. Sigue el desfile de políticos más o menos interesados, entre los que se mezclan algunos visitantes cuyo objeto es otro bien distinto.

Entre los que han acudido a visitar al gobernador, figuran don Manuel Torán, don José Ferraz, delegado de Hacienda, don Vicente Noguera, don Jaime Tarazona, Colegio Oficial de Farmacéuticos, una comisión de cafeteros, don Pascual Flores, secretario de la Comisión de Monumentos, señor Marín Lázaro, alcalde de Alberique, señor Michelena, don Joaquín Reig, señor Manteca y D. Francisco Bosch.

Cuando cesan las visitas nos recibe el señor Sánchez Cañete, el cual comienza por decirnos que con la publicación en la «Gaceta» de la disposición oficial levantando la suspensión de las garantías entrábamos de hecho en la restitución de los derechos constitucionales, añadiendo que cuidará celosamente del más exacto y estricto cumplimiento de la ley, garantizando los derechos del ciudadano, fuere éste quien fuere y pertenezca al grupo político que sea; él está dispuesto a evitar todo género de coacciones y de atropellos que se intenten, para lo cual aplicará el máximum de sanciones a quien las realice, ateniéndose, como ya ha dicho, a la aplicación de las normas constitucionales.

Este es el criterio que sostendrá durante el período electoral, y con ello no hará más que cumplir con un deber y garantizar la sinceridad con que se propone realizar el Gobierno las elecciones convocadas.

En cuanto a la constitución de los Ayuntamientos, y dada la premura del período electoral, todos los acuerdos que reciba del Tribunal de Actas serán cumplimentados inmediatamente, sea cual sea la resolución recaída, enviando telegráficamente al Ayuntamiento interesado el resultado del recurso para que éste sea cumplimentado dentro de ls 24 horas, dándole a su vez inmediata cuenta de haberse cumplimentado. Añadió que así vienen constituyéndose actualmente los Ayuntamientos, y lo propio ocurría con el de Chelva, que, por cierto, le había interesado el señor Manteca en la visita que le había hecho.

Luego, refiriéndose al otro orden de cosas, nos habló el señor Sánchez Cañete que le había visitado una comisión de cafeteros para hablarle de la prohibición de juegos, pues parece ser que por los funcionarios encargados de evitarlos no había un criterio unánime acerca de cuáles eran los prohibidos y cuáles los permitidos.

El señor Sánchez Cañete les ha manifestado que los únicos que había prohibido con toda rigurosidad eran los llamados de envite y azar; los juegos de mero pasatiempo no es que los autorizara, sino que no los había prohibido, y para que no hubiera lugar a dudas, ha dado una relación de los juegos permitidos. Estos son: tute, manilla, becique, solo, secayó y brisca.

Pero nos recelamos ha habido una omisión, o por lo menos hay que aclarrlo, porque hoy en día está tan divulgado en los cafés otro juego no incluído en la lista de los permitidos, que volverán de nuevo las dudas; nos referimos al «parchís». ¿Es que no conoce el «parchís» el gobernador?

Ha llamado el señor Sánchez Cañete a los inspectores de Policía y les ha dado cuenta de la anterior relación de juegos permitidos, para que no vuelvan a darse erróneas interpretaciones.

Finalmente, interrogamos al gobernador civil acerca de si estaba, por fin, terminada la coalición monárquica, a lo que repuso que todavía no, aunque ratificaba sus impresiones favorables de que podía darse por terminada, no obstante faltar algunas consultas.

Hubimos de preguntarle nuevamente la probabilidad de que los candidatos de la derecha fueran proclamados esta noche, a lo que repuso que quizás, aunque nada sabía tampoco de cierto.

—De modo que de política ¿no hay nada?

—En efecto, todavía no hay nada.

Y con ello se ha dado por terminada nuestra entrevista de hoy con el señor Sánchez Cañete.

El capitán general de las Baleares, en Valencia

Esta mañana en el correo «Mallorca» ha desembarcado en nuestro puerto el ex ministro que fué de la Gobernación, hoy capitán general de Baleares, don Enrique Marzo, acompañado de sus ayudantes de campo los comandantes de Infantería señores Lambea y Montis, los cuales después de tomar el desayuno marcharon a la estación del Norte para tomar el rápido y trasladarse a Madrid.

Para despedir a la referida autoridad militar salió a la estación el comandante general de Artillería señor León Garabito.

El ex ministro de la Gobernación señor Marzo, con quien hemos conversado en el andén de la estación, nos ha manifestado que es tanto el afecto que siente por Valencia, que se ve obligado a pasar por nuestra capital.

Después de interesarse por los asuntos generales de nuestra región, terminó diciéndonos que tantas veces como tenga que trasladarse a la Corte lo verificará por Valencia.

Información del Puerto

En los centros oficiales

En nuestra acostumbrada visita de hoy a los centros oficiales del puerto no se nos ha dado ninguna noticia de interés que comunicar a los lectores.

Reina, pues, tranquilidad completa en las dependencias públicas.

En los muelles la animación tampoco es considerable. Continúa la crisis de la importanción originada por la posición de nuestra divisa en los mercados extranjeros y los despachos siguen siendo tan escasos como la semana última.

La naranja da todavía algo de movimiento al puerto y no es exagerado afirmar que la poca actividad que en él notamos se debe casi exclusivamente a este producto.

En pro de la cultura

Parece ser que los dos núcleos que en este distrito se han constituído para intensificar la cultura entre los habitantes del mismo han acordado fundirse en uno solo para unir así sus respectivas fuerzas y actividades.

Según este acuerdo, los elementos inspiradores del Ateneo que se proyectaba constituir en el Grao, se unirán a la «Cultural Recreativa», que funciona ya desde hace algunos meses y de cuya labor comenzaremos pronto a tener noticias.

Nos parece acertadísimo tal acuerdo, ya que somos partidarios convencidos de la unión, por entender que es éste el único medio de conseguir que los propósitos de ambas agrupaciones sean en plazo breve una halagadora realidad, como cumple a los elevados ideales que les inspiran.

PURUVA
Jugo de uva sin fermentar

En la Casa de la Ciudad

EN EL PLENO DEL SABADO, UN DICTAMEN REFERENTE A LA WARRENITE APASIONO A LOS EDILES

La sesión comenzó a las seis, bajo la presidencia del señor Maestre.

En varios momentos de ella hubo vientos de fronda, sobre todo a cargo de los republicanos...

El primer dictamen se refería a la designación del contribuyente don Juan Montañana para cubrir una vacante de concejal que existe.

Se habló de que ciertos nombramientos de éstos debieran ser revisados.

Finalmente se aprobó la designación.

Se dió lectura del real decreto de 10 de los corrientes, «Gaceta» del 11, llegada a esta capital el 12, disponiendo queden en suspenso los acuerdos tomados en los Ayuntamientos y Diputaciones que comprometan créditos y de otro carácter.

Pidió que informara el señor Larrea acerca de los asuntos que estuvieran comprendidos en dicha disposición para no discutirlos.

El alcalde propuso, a fin de no perder tiempo, que cuando existiera alguna duda en cualquier dictamen, se someterá a la resolución del gobernador.

Además, como el secretario y el interventor son responsables de cualquier ilegalidad que se cometa, ya cuidarán dichos funcionarios de que no se ejecuten los acuerdos a que se refiere el real decreto.

A requerimientos el señor Rosat la Alcaldía retiró un dictamen en el que se proponía consolidar los derechos con carácter de propiedad de veinte vigilantes sanitarios.

Pasó a comisión otro dictamen que propone las facultades que competen al administrador de Especies Gravadas y al inspector de línea.

Por votación se cubrió la vacante de suplente jurado, siendo elegido el señor Criado por 21 votos. El señor Marco Pérez obtuvo 14, y el señor Sancho uno.

Se propuso expropiar la casa número 1 de la calle de Campaneros, y 15. 16 y 17 de la plaza de la Reina por el precio convenido de 497.541'14 pesetas; pero el señor Guillot pidió que volviera el dictamen a la comisión, oponiéndose el señor Cardona.

El señor Marco Pérez defendió la urgencia, y por 26 votos contra 11 de los republicanos se aprobó el dictamen.

A continuación se propuso expropiar por 15.135'22 pesetas la casa número 13 de la plaza de la Reina.

De nuevo se produjo extenso debate, alterándose los ánimos e interviniendo la campanilla presidencial para restablecer el orden.

Por mayoría de votos se aprobó el dictamen.

Después de breve debate se acordó dejar sobre la mesa el nombramiento de conserje del Mercado Central y el de cobrador del mismo vacante por ascenso del que se propone para conserje.

La intransigencia mostrada al principio de la discusión por la mayoría obligó al señor Coscollá a reclamar más serenidad de ánimo, pues de lo contrario se llegaría a extremos de violencia.

«Traéis — añadió — un orden del día cargado de nombramientos de personal. Si nos cerráis las puertas para discutir procuraremos abrirlas.»

Otro dictamen proponiendo bases para liquidar el arbitrio de Plus-Valía en los años 1928, 29 y 30, fué impugnado por el señor Llosá, quien manifestó que ese arbitrio se ha aplicado caprichosamente, pues se dió el caso de dejar exentos de arbitrio solares que se vendieron en cuarenta y cincuenta mil duros.

El señor Porta aseguró que con arreglo a las bases propuestas no ocurrirá lo que denuncia el señor Llosá. Se aprobó con el voto en contra de este edil.

Por estar comprendidos en el real decreto de 10 de los corrientes quedaron sobre la mesa tres dictámenes proponiendo habilitación y suplementos de crédito, y una transferencia por valor en total de un millón doscientas mil pesetas.

Aprobóse aclarar el apartado b) de la condición 16 de las aprobadas para el arriendo del servicio de la Limpieza pública, en el sentido de que la amortización del importe de terrenos e instalación de la estación transformadora de la basura sea durante veinte años, que es el plazo por el que se ha concedido el arriendo de dicho servicio, y el aumento de haberes y jornales para el personal de la Limpieza pública, condicionándolo a la revisión que ha de hacerse de todas las plantillas de personal que han sufrido aumentos

Otros asuntos aprobados:

Se puso a discusión el dictamen que propone se amplíe en 250.000 metros cuadrados más la superficie a pavimentar por la Sociedad Warrenite Bitulithic, a fin de que reciban esta mejora las calles que figuran en el dictamen.

El señor Guillot solicitó la vuelta a comisión, oponiéndose el Sr. Feo, quien defendió su criterio dando lectura a una de las bases del contrato para tratar de demostrar la legalidad de lo propuesto.

Afirmó que el contrato con dicha entidad es inmejorable.

El señor Guillot le contestó que las obras propuestas exceden de siete millones de pesetas, y a su entender, debían ser otorgadas por medio de subasta. Además se oponía a la aprobación porque en el dictamen no figura ningún informe técnico.

Replicó el señor Feo que esos términos legales ya figuran en el contrato.

El señor Marco Pérez propuso que la pavimentación sólo se amplíe a aquellas calles que se estime necesarias.

El señor Criado preguntó si se fija plazo para la realización de las obras. Le contestaron que será el de cinco años.

Los señores Guillot y Marco Pérez discutieron acerca de si el metro cuadrado de adoquín mosaico es mejor y más barato que el de asfalto, afirmando este último concejal que el que hace la Warrenite no excede de 22 pesetas.

Intervino el señor Lassala, proponiendo que informara Secretaría sobre si el asunto está comprendido en el reciente real decreto.

Acordado así, se levantó el señor Larrea y manifestó que sostiene Secretaría los puntos de vista que mantuvo en la sesión del Pleno de febrero último, en que se planteó cuestión parecida al tratar del pavimentado de la calle de Orihuela, y que por tanto la competencia de la Corporación está limitada a la ampliación regulada en el contrato inicial, opinando en lo que respecta a la interpretación del real decreto de 10 del corriente mes de suspensión de acuerdos de carácter económico, que la situación del Ayuntamiento para acordar, se limite en concepto de ampliación al 20 por 100 autorizado por la ley general de contratación, y teniendo en cuenta que tanto la Secretaría como Intervención estarán atentos a no ejecutar ningún acuerdo que sobrepase la consignación de los presupuestos extraordinarios aprobados para mejoras de la ciudad y en vigor, descargando de tal forma la responsabilidad de los señores concejales.

El señor Romero manifestó que el Ayuntamiento puede aumentar o disminuir la ampliación de las obras sin preocuparse de que rebase el 20 por 100 de lo contratado.

Como existe un presupuesto extraordinario para dichas obras, ya se verá si el volumen del nuevo gasto cabe dentro de ese presupuesto.

Terminó abundando en los argumentos expuestos por el secretario señor Larrea.

El señor Lassala pidió también que se dejara el asunto sobre la mesa por carecer el dictamen de informes técnicos.

El alcalde hizo presente que el Ayuntamiento debía acordar que se contratara aquello que sea necesario, sin adquirir compromiso alguno respecto a los doscientos cincuenta y un mil metros propuestos, pues de lo contrario se colocará al nuevo Ayuntamiento en iguales condiciones que el de la Dictadura colocó al actual con respecto a la Warrenitte.

«Es preciso contratar sin obligación fija para el Ayuntamiento.»

El señor Feo se declaró autor del dictamen, afirmando que su contenido tiende a obligar al Ayuntamiento, como obligó el de la Dictadura al actual cuando contrató los 150.000 metros de pavimentación.

Defendió la legalidad de la proposición, añadiendo que los letrados, incluso el Colegio de Abogados, informó en tiempo oportuno acerca de dicho extremo. Aseguró que pueden ampliarse las obras y que el contrato debe respetarse.

El señor Lassala opinó que no debe comprometerse el porvenir del Ayuntamiento.

Hizo constar el señor Feo que las calles que se propone pavimentar tienen alcantarillado.

El señor Lassala demostró lo contrario, pues todas las comprendidas en el sector Oeste carecen por completo de esa mejora.

El alcalde, que había abandonado la presidencia ocupando un escaño, dijo que iba a impugnar la totalidad del dictamen.

«En las postrimerías del Ayuntamiento actual debe meditarse antes de resolver un asunto de tanta trascendencia para los intereses de la ciudad.»

Aunque se quedara sólo en la votación, se opondría a que se aprobara.

Agregó que no estaba dispuesto a asumir la responsabilidad que se deriva de dicho dictamen, tanto más cuando lo comprende el reciente decreto.

«Además, si el presupuesto está agotado, de nada serviría aprobar el dictamen, y como de otra parte ese presupuesto se nutre con papel que se pone en circulación, adquirimos un compromiso, sin contar con el crédito necesario para atenderlo, y en ese caso, o nos veríamos precisados a realizar nueva operación de crédito o a indemnizar a la Compañía Warrenitte.

Téngase presente también que todavía no están terminados los 150.000 metros cuadrados que se contrataron en principio.

Dejemos el asunto sobre la mesa, pues de la discusión habida, he podido compenetrarme de la gravedad del dictamen.

Meditemos y estudiemos.»

El señor Cortés dijo que después de los argumentos expuestos por el señor Maestre, había de volver el asunto a comisión.

Como ya había sido desestimada esta propuesta y el señor Feo se conformó en dejarlo sobre la mesa, así se acordó.

Se dió lectura al siguiente dictamen:

Beneficencia y Sanidad. — Propone, en cumplimiento de acuerdos del Ayuntamiento pleno anteriores a primero de marzo actual sobre reorganización de los servicios de Beneficencia y Sanidad municipal, que el jefe honorario del Equipo Quirúrgico municipal, don Francisco Serra Juan, sea jefe efectivo del mismo, y demás extremos que constan en el dictamen.

El señor Serra dijo que no quería que creyesen que siendo concejal se «colocaba» en tal puesto.

Hablaron otros señores.

Se acordó prorrogar la sesión hasta las nueve y media.

Acordóse dejar sobre la mesa el dictamen.

Corrieron la misma suerte dos dictámenes relacionados con la Banda Municipal, pues a juicio del señor Coscollá deben ser discutidos como corresponden, pues desea hablar del desquiciamiento de la Banda.

Luégo se aprobó lo siguiente:

Mataderos. — Reproduce el dictamen de 4 de noviembre de 1930 sobre aumento del personal de este ramo.

Monumentos. — Propone queden caducadas cuantas concesiones se hayan otorgado para establecer puestos de venta adosados a los muros de la Lonja, concediéndose un plazo que finalizará el 15 de junio próximo, para que desmonten las existentes en la actualidad.

Finalmente se puso a votación otro dictamen de la Comisión de Monumentos en el que se propone que se ejecute el acuerdo del Ayuntamiento de 20 de mayo de 1921, y como consecuencia del mismo, y en las condiciones que se fijan en el dictamen, se cree el Museo Etnográfico Municipal, nombrándose a don Maximiliano Thous Orts para que, como director de este Centro, proceda a su inmediata organización.

Hubo mayoría de votos en pro; pero como el número de votantes no era el reglamentario, se dejó en suspenso, levantándose la sesión por falta de número de concejales.

Eran las diez menos cuarto.

En el orden del día quedaron sin discutir cuarenta dictámenes y el referente a Casas Baratas.

La suciedad que han dejado las las fallas

En algunas fallas, para evitar que se resienta el pavimento, se colocó una cantidad bastante respetable de arena que, una vez quemadas las fallas, había cumplido su cometido y que, por lo tanto, convendría quitar porque se extiende a las calles vecinas y es motivo de suciedad.

Como decimos, esto ocurre en muchos sitios. Pero como para muestra basta un botón, nos limitaremos a citar la plaza de Lope de Vega.

Esperamos que se den las órdenes para que los lugares en cuestión queden completamente limpios.

Unas calles a oscuras

Lo son las de Cuenca, Alcira, Navarra y adyacentes, según nos comunican unos vecinos de aquella barriada.

A causa de la oscuridad, ya se han dado escenas poco edificantes y otras que no son las más propicias para que reine la tranquilidad entre los vecinos.

El señor alcalde debe tomar en consideración la queja de estos vecinos y ordenar que se obre en consecuencia.

La calle de San Vicente

Ya íbamos a escribir unas líneas hablando del abandono en que nuevamente se había dejado a la calle de San Vicente, cuando el señor Maestre nos ha dicho este mediodía que esta mañana había llamado al arquitecto señor Goerlich y al sobrestante para decirles que activen por todos los medios las obras que se llevan a cabo en toda la calle de San Vicente y que procuren acabarlas de una vez.

Veremos si es así. Y si no es así, hablaremos de nuevo...

«Periodiquillos»

Parece ser que un diario de la mañana se ha quejado de que el señor Maestre, refiriéndose a él, dijera que «no contestaba a periodiquillos».

Y el alcalde ha dicho esta mañana:

—Toda la Prensa me merece los mayores respetos, sin que para ello tenga que fijarme en las condiciones materiales de cada periódico. Esa frase nunca ha salido de mis labios, ni en público ni privadamente. Así es que no debe atribuírseme... Otra cosa es que ciertas cosas no las conteste. Y siempre que no las contesto es que hay razones para no contestarlas.

El número 1 de la calle de Campaneros

El mismo periódico, hablando de cierta expropiación para la reforma de la plaza de la Reina, se refería a la casa número 1 de la calle de Campaneros.

El alcalde entiende que esa expresión puede ocasionar confusiones. La casa número 1 de la calle de Campaneros es también la casa números 15, 16 y 17 de la plaza de la Reina.

Es, pues—según el señor Maestre—, una casa importante. Como que uno de los inquilinos (se refería a la Derecha Regional) paga doce mil quinientas pesetas. Y la renta total es de cuarenta mil pesetas...

Por eso cree el señor Maestre que la ciudad ha hecho un verdadero negocio comprándola por 495.000 pesetas, precio del que está orgulloso, como manifestó oportunamente.

Desde luego, emplaza a que un técnico diga con su firma que la compra ha sido desventajosa para el Ayuntamiento. El señor Maestre cree que es una compra que merece elogios, entre ellos uno para el desprendimiento y el valencianismo de que han dado pruebas los propietarios.

Al Hospital y a los Jardines del Real

El señor Maestre, luego de hablar con los informadores, se ha dirigido al Hospital provincial con objeto de enterarse personalmente del estado del alcalde de Sueca don Juan Serrano.

Luego había de trasladarse a los Jardines del Real para asistir al banquete con que los cónsules obsequian al de Venezuela para celebrar la brillantez que han alcanzado los actos en conmemoración de Bolívar.

Diputación Provincial

ANUNCIO

La Diputación provincial de Valencia celebra un concurso público para la ejecución de un firme especial en el camino vecinal de Valencia al Perelló, trozo comprendido entre el Saler y el Perelló.

Las bases que han de regir en dicho concurso se hallan de manifiesto en la secretaría de la Diputación, sección de Fomento, todos los días laborables de diez a trece horas.

Las proposiciones pueden presentarse en dicha secretaría durante los días laborables y horas de diez a trece, hasta el día 16 de abril próxmoi.

La apertura de dichas proposiciones tendrá lugar en el salón de sesiones de la Diputación el día 17 de dicho mes a las doce horas.

Valencia 21 de marzo de 1931.—El presidente, **Pedro J. Serrano**.—El secretario, **F. Monleón**.

El presidente ha marchado a Madrid

Ayer tarde marchó a Madrid, en automóvil, el presidente de la Diputación provincial don Pedro Juan Serrano.

Motiva este viaje la gestión de determinados asuntos que afectan a la Corporación.

Número de nuestro teléfono urbano

10.315

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

EXTRACTO DE MALTA del doctor GREUS
Alimento begetal reconstituyente
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Ayer tuvimos un día espléndido, un día que demostró la justa fama de que goza Valencia por la balleza de su cielo, lo benigno de su temperatura y lo agradable de su ambiente.

La ciudad estuvo animadísima; las calles principales, los paseos, jardines, las playas y los puntos pintorescos de los alrededores estuvieron concurridísimos, y numerosas familias se trasladaron al campo inaugurando la temporada de las paellas y los clásicos «berenarets».

Hoy ha continuado el buen tiempo con cielo despejado y luminoso y sol hermosísimo. La temperatura mínima, al amanecer, era de 12 grados, y al mediar el día ha llegado a los 23 grados a la sombra.

La presión barométrica es de 763 milímetros, y la brisa domina del tercer cuadrante.

Ayer y hoy han sido los últimos días de validez de los billetes económicos de ferrocarriles expendidos con motivo de las fiestas de «les falles», y son tantos los forasteros que aún quedaban en nuestra ciudad y que han marchado en estos trenes, que los jefes de estación del Norte han tenido que aumentar el número de unidades de coches de tercera al tren rápido y hasta tener que conformarse muchos viajeros de primera clase en viajar en tercera, haciendo constar que renunciabn al derecho de hacer la reclamación consiguiente en estos casos.

El notable novelista don Joaquín Belda, accediendo a la invitación del presidente del Ateneo Mercantil señor Samper, dará esta noche, a las diez y media, en el salón gótico de dicha entidad, una conferencia en la que disertará sobre el tema «Charla humorística. Paella sentimental».

GASTROVANADINA
Cura estómago e intestinos

La sección de Lengua y Literatura del Centro de Cultura Valenciana, celebrará sesión mañana martes, a las seis tarde, encareciéndose la asistencia de los señores que a ella pertenecen.

El Casino de Clases de segunda categoría y asimilados del Ejército y la Armada, ha organizado un ciclo de conferencias que se darán en su casa social, calle de San Vicente, número 87 y 89, a las seis de la tarde.

La conferencia inaugural será el jueves próximo, 26 del corriente, y en ella el abogado don Pedro Ruiz Tomás se ocupará de «El imperialismo en Hispano-América».

El día 4 de abril hablará don Angel Climent sobre «Una demostración práctica de Grafología».

El día 15 del mismo mes, el Padre fray Juan Alventosa, acerca del «Padre fray Francisco Jiménez de Cisneros, cardenal regente».

El 25, el comandante don Hilario Fernández, «Juegos malabares con los números: I) Generalidades, II) Cómo puede jugarse con ellos, III) Cómo juegan ellos con nosotros».

El día 4 de mayo, el catedrático don Salvador Salom hablará «Del derecho y la ley».

El 15 del mismo mes, el canónigo doctor don Juan Benavent se ocupará de «Prensa, teatro y cine».

El 25, el abogado don Juan Robert hablará de «El problema naval de España en el momento actual».

El 5 de junio, el catedrático don Joaquín Ros, sobre «Educación o derecho».

El 10, el capitán don Manuel Ríos, «Guerra química y bacteriológica».

El 15, el capitán don Eloy Luengo, «Los rayos X y su aplicación».

GASTROVANADINA
Cura estómago e intestinos

Nuestro ilustre paisano el escultor Mariano Benlliure, que ha permanecido unos días entre nosotros con objeto de pasar el día de San José con su hermano Pepe, visitó el sábado por la noche la Asociación de la Prensa haciendo entrega del original en mayólica del relieve de Sorolla que rotula la calle de su nombre y un cuadro de su fallecido hermano Juan Antonio que representa una gitana.

Ambas obras, con expresivas dedicatorias, han sido colocadas en los salones de la Asociación, agradeciendo la atención para con ella tenida por el señor Benlliure.

Ayer marchó a Zamora el señor Benlliure para hacer entrega a una Cofradía de aquella población de un hermoso paso titulado «Cristo camino del calvario», y desde dicho punto se trasladará a Madrid para terminar unos trabajos que le han encargado de Wáshington y poder asistir a la clausura de la Exposición de su hermano Juan Antonio, que se celebra en la Corte.

Se hallan vacantes y han de ser provistas por la Corona en turno de libre elección, la capellanía real de San Fernando, de Sevilla, y una canonjía en la Catedral de Madrid.

También han de ser provistas por la Mitra, en turno de oposición, la canonjía penitenciaria de Pamplona y un beneficio con cargo de maestro de capilla, en Cuenca.

GASTROVANADINA
Cura estómago e intestinos

En el Instituto Nacional de Segunda enseñanza de esta ciudad se interesa la presentación hasta el día 22 del actual, como plazo improrrogable, de los alumnos que solicitaron exámenes de una o dos asignaturas o prácticas para esta época extraordinaria.

PIKMENTINE.—**Tinte para el cabello. Todos los colores, del negro carbón al rubio. Venta: Farmacias y droguerías. Al por mayor: Cuarte, 51, laboratorio**

Por el comandante jefe del cuerpo de Seguridad de esta capital, don Emilio Bozzo Otero, han sido revistadas esta mañana, en el Paseo de la Alameda las fuerzas de su mando, las que, como siempre, se han presentado con la brillantez y marcialidad en ellos característicos.

Terminada la revista, han desfilado ante dicho jefe, el que con anterioridad les felicitó por su esmerada presentación y bizarría.

TRIBUNALES

Rifa de un gramófono

Por el mercado de Gandía deambulaba Ana Belda Payá, vendiendo numeritos para la rifa de un gramófono, y de pronto un individuo dió voces de alarma afirmando que le habían sustraído un saquito con dinero que dejó en tierra mientras realizaba unas compras.

Le colgaron el muerto a la mujer de la rifa, y aunque ésta hizo protestas de inocencia, pasó por todos los trámites reglamentarios hasta llegar hoy al juicio oral donde su abogado defensor don Carlos Rieta ha demostrado que se trataba de un error del perjudicado.

Derrumbamiento con muertos y heridos

En las excavaciones que se practicaban el 22 de mayo de 1929 para los sótanos de una finca que se construyó en la calle del Periodista Castell, hubo un derrumbamiento, y a consecuencia de él resultó muerto un obrero y heridos dos compañeros del interfecto que se hallaban allí trabajando.

Como responsable de estas desgracias se procedió contra el maestro de obras don José Peris Montagud, y hoy se ha celebrado la vista de la causa en la Sala primera, defendiendo al encartado don Antonio Cortina Peiró, quien en un elocuentísimo informe ha puesto de manifiesto la irresponsabilidad de su cliente atribuyendo el accidente a las lluvias de aquellos días que provocaron fatalmente el desprendimiento de tierras.

La fuga de dos tórtolos

La hija de la dueña de la pensión Colón, de Gandía, que sostenía relaciones amorosas con el huéspede Vicente Raga Torres, concertó con el galán la fuga de ambos, y para los gastos del camino le entregó 160 pesetas; pero cuando los tórtolos iban a emprender el vuelo, fueron sorprendidos por la futura suegra y el mozo, asustado, huyó con los fondos, dejando a deber a la pensión 500 pesetas por los días de estancia en ella.

Los civiles se encargaron de cazarlo, y acusado de dos estafas, se ha sentado en el banquillo de la Sala segunda, siendo defendido por don Juan Antonio Salavert.

Caso raro

Detrás de la Alameda fué atropellado por un carro el chófer Juan Bautista Mocholí. Este se hallaba arreglando una avería de su coche con medio cuerpo fuera de él y al pasar el vehículo de Antonio Muñoz Vanacloig le produjo las lesiones que le han obligado al carretero a comparecer ante el tribunal de la Sala segunda, sin llegar a celebrarse el juicio por incomparecencia de los testigos.

Su defensor era el letrado don Enrique de Quesada.

Sala de lo civil

Se han visto unos autos de mayor cuantía sobre reclamación de cantidad, tramitados en Torrente, informando el letrado don José María Herrero, y se han suspendido dos pleitos más en los que actuaban don Ernesto Ibáñez Rizo, don Enrique Brines y don Evaristo Crespo Azorín.

MILITARES

Cumplimentación

El comandante general del Somatén que lo es de la brigada de Infantería don Manuel Llanos, acompañado de los coroneles de los regimientos de Mallorca y Guadalajara don Gregorio Lleó y don Manuel García Beút, respectivamente, han cumplimentado hoy por la mañana al capitán general señor Pin Ruano.

TAURINAS

Novillada para el domingo

El próximo domingo día 29, a las cuatro y cuarto de la tarde, se celebrará una gran novillada de la famosa ganadería de Pablo Romero, por los valientes y famosos diestros Perete, Paco Céster y Carnicerito de Méjico, que tantos éxitos alcanzó siempre que actuó en Valencia.

En virtud de que el ganado que se tenía que comprar para la corrida del 26 y que la tenían que matar Vicente Barrera y Domingo Ortega no puede llegar a tiempo para esa fecha, la empresa la ha suspendido hasta nueva orden.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Juicios señalados para mañana

A las once, reclamación de indemnización por despido de don Rogelio Maciá Soler a don Pedro Martí Iñigo.

A las doce, reclamación de salarios por trabajos extraordinarios de don Vicente Sendíes a don José Broseta.

En ambos juicios actuarán los siguientes jurados:

Patronos: Don Joaquín Sandalinas Martín, don Vicente Contell y don Evaristo Bas Badía.

Obreros: Don Miguel Sanmartín Ridaura, don Vicente Domingo Hernández y don José Herrero Sanchis.

Cafés SUBLIME lo vende
SIXTO AYORA
(Marca registrada)
SAN VICENTE, 160
Teléfono 13,284 — VALENCIA

RELIGIOSAS

SANTOS PARA MAÑANA.—San Gabriel Arcángel, San Agapito, San Segundo, San Simón y San Dionisio. Misa y oficio de San Gabriel Arcángel, con rito doble mayor y color blanco y conmemoración de la Feria.

CUARENTA HORAS.—Continúan en el convento de la Encarnación. Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y treinta de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de las Mercedes, en el Salvador y Santa Mónica.

VIGILIA VESPERTINA.—En San Martín, de 7'30 a 9'30, por la R. C. de la Guardia y Oración.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de San Antonio de Padua.

Cultos para mañana:

Los martes de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en el Temple, a las ocho, con misa de Comunión y ejercicio.

—Los martes de San Antonio de Padua:

En San Miguel y San Sebastián, a las 7'30, con exposición del Señor, misa y ejercicio.

En San Andrés, a las ocho, misa de Comunión con plática por el doctor Ferrer, y ejercicio.

En la Santísima Cruz, a las siete, misa de Comunión y ejercicio.

En San Martín, a las ocho y a las doce.

En San Lorenzo, a las ocho, con misa.

En la Preciosa Sangre, a las 8'30, con misa de Comunión.

—Septenarios de Dolores:

En San Bartolomé, a las 7'30, misa; por la tarde, a las 5'30, ejercicio con sermón por el doctor don José Viadel.

En San Martín, a las ocho, misa; por la tarde, a las seis, ejercicio con sermón por el Padre Tomás Carbonell, Mercedario.

En San Sebastián, a las 7'30, misa; por la tarde, a las seis, ejercicio con sermón por el cura párroco doctor Calatayud Guardiola.

En el Salvador, a las 6'30 de la tarde, ejercicio con sermón por el canónigo magistral doctor Chillida.

En Santa Mónica, a las seis de la tarde, ejercicio con sermón por el canónigo de San Bartolomé doctor Aracil Barra.

En el Pie de la Cruz, a las 5'30 de la tarde, con exposición y sermón por el capellán del regimiento de Mallorca doctor Michavila.

Principia:

En la Compañía, a las 6'30 de la tarde, ejercicio con exposición menor y sermón.

Ejercicios espirituales en la parroquial de San Andrés, apóstol

Han comenzado hoy y terminarán el domingo de Ramos con la misa de Comunión y Bendición Papal, dirigidos por el Padre José María Gironés, de la Compañía de Jesús.

Por la mañana, a las 6'30, misa rezada, con explicación de los Misterios, y acto seguido sermón. A las once, lectura espiritual y meditación. Por la tarde, a las siete, rosario, punto doctrinal y sermón.

La Neurastenia

No es una enfermedad propiamente dicha, es una debilidad de los órganos del sistema nervioso, que da lugar a un malestar general; el neurasténico no tiene dominio de sí mismo, el tedio se apodera de él y siente un abatimiento que le impide gozar de la vida.

Esta debilidad desaparece fácilmente tomando el enérgico reconstituyente FOSFO-GLICO-KOLA DOMENECH, que desde hace 30 años recomiendan los médicos.

Bragueros
a precios de fábrica, colocados por especialista con título académico
«BAZAR DE HIGIENE X»
PAZ, 3.—VALENCIA

Perborato CUESTA
MENTOLADO
Dentadura siempre fuerte y sana
Farmacia San Antonio
Mercado 19, y Ercilla, 25 y 27
Siempre abierta día y noche

Pan y pastas
GLUTEN
TUSET
PARA CONVALECIENTES Y ENFERMOS DE DIABETES,
Recomendado por los señores médicos.
Al por mayor: Avenida A. Beltrán, 137.—Depósito: Don Juan de Villarrasa, 1.—Venta: En los ultramarinos de Marcial Cebrián, Pascual y Genís, 10.—S. Raga, Mar, 13.—Alberto Sereu, Sombrerería, 10.—Ultramarinos Collado, Don Juan de Austria, 3.—Ultramarinos Gómez, plaza San Lorenzo, 1.—F. Gascó, San Vicente, 20.—J. Sánchez, Santa Catalina, 7.—Enrique Serrano, Doctor Moliner, 2.—Ramón Izquierdo, Almirante Cadarso.—Manuel Izquierdo, Alcoy, 6.—Milagro Benavent, Mercado (Cabañal).

Alquiler
Para el próximo mes de abril, que quedará libre, se alquila, en punto céntrico, una espaciosa planta baja, que puede dedicarse a almacén y entresuelos, propios para despacho. Razón, calle de Miñana, 7 y 9, primero, de una a 2'30

CARTELERA

PARA HOY

TEATRO PRINCIPAL. — A las 10'15 noche: La máscara y el rostro.

TEATRO PRINCESA. — A las 6'15 noche: El conde de Monte Cristo y El soldado de San Marcial.

TEATRO APOLO. — A las 10'15 noche: Los claveles y La Dolorosa.

TEATRO RUZAFA. — A las 10 noche: Cine y varietés.

TEATRO ESLAVA. — A las 10 noche: ¡Pecar... hacer penitencia!...

TEATRO ALKAZAR. — A las 10'15 noche: ¡Cuant elles volen!...

LIRICO.—Sesiones de cine, a las 5'45 tarde y 10 noche.

OLYMPIA. — Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10 noche.

GRAN TEATRO. — Sesiones de cine, a las 4'45 tarde y 9'30 noche.

COLISEUM. — Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'15 noche.

CINEMA SUIZO. — Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'45 noche.

PARA MAÑANA

TEATRO ESLAVA. — A las 6 tarde: La vieja rica; a las 10 noche: El negro que tenía el alma blanca.

Fumad MI PAPEL
Estuche 100 hojas 10 cénts.

Centro Gestor de Asuntos Mercantiles, S. L.
Gerente: JOSE ALICART ESPAÑA
Conde de Salvatierra de Alava, 21, entrepiso. dcha.
Teléfono 15.436
Cobro de créditos - Colocación de capitales - Administración de fincas y tramitación de asuntos judiciales en general
DINERO: Disponemos de DOS MILLONES de pesetas para préstamos hipotecarios sobre fincas urbanas en esta capital

Anuncios de espectáculos

Principal Compañía Argentina de RIVERA - DE ROSAS
Hoy, a las 10'15 noche:
Función popular
LA MASCARA Y EL ROSTRO

Apolo Hoy, 10'15 noche:
Ultima semana
Butaca, 3 ptas. - General, 0'75
LOS CLAVELES
LA DOLOROSA

Ruzafa Hoy, 10 noche. Cine y varietés
Estreno en Valencia de la película comedia de Paso y Abati
EL ORGULLO DE ALBACETE
La aplaudida bailarina FLOR DE LEVANTE y la simpática canzonetista TANI ZERJA.

Eslava :-: Compañía :-: MARTI - PIERRA
Hoy, 10 noche: Función popular.
¡Pecar... hacer penitencia!...
Miércoles 25, Beneficio de AMPARITO MARTI
HAY QUE VIVIR

Alkázar Calle del General Sanmartín
Hoy, a las 10'15 noche:
¡CUANT ELLES VOLEN!...
Gran éxito cómico

Coliseum Hoy, a las 9'15 noche
Precios populares
Triunfo del mejor equipo de proyección WESTERN ELECTRIC.
A petición del público,
ESTRELLADOS
Film totalmente hablado en español, por Raquel Torres, Buster Keaton y don Alvarado.
¡SI NO TENEMOS BANANAS!
de dibujos sonoros, coreados por el público.
EL DESFILE DEL AMOR
Magistral interpretación de Maurice Chevalier y Jeanette Macdonal.

LIRICO Hoy, 10 noche BUTACA, 1'50
Grandioso programa
COSAS DEL CARIÑO
cómica, en dos partes.
Revista sonora Paramount
EL ALEGRE MARINERO
dibujos sonoros película coreada por el público, y que, como «La paloma», se repite todos los días.
Exito inmenso
EL GRAN CHARCO
film sonoro Paramount, triunfo de Maurice Chevalier y Claudette Colbert.

Editorial Castro, S. A.
Telegramas: CASTROLO.—Apartado de Correos, 3
AGUEDA DIEZ, 5
CARABANCHEL BAJO (Madrid)
Si usted es amante de la lectura, si desea adquirir una interesante novela,
SUSCRIBASE A
EL HIJO DE LA OBRERA
POR EL AMOR DE UN HOMBRE
LOS GOLFOS DE LAVAPIES
EL DIABLO EN PALACIO
o pida un catálogo para elegir entre los 300 títulos disponibles.
También contamos con un vasto catálogo de LIBRERIA GENERAL: Obras de Filología, Historia, Ciencias, Artes, Literatura, y servimos cuanto se nos pida, pertenezca o no a nuestro fondo.
Se precisan corresponsales
¡Grandes descuentos!

Lea usted La Correspondencia de Valencia

Luz en abundancia
proporciona alegría y bienestar.
Nunca debía ahorrarse en la luz tratándose de salas destinadas al público. Mucha luz rinde siempre beneficios.
CONSULTE A SU ELECTRICISTA

LÁMPARAS
OSRAM
NITRA

Flejes - Vigas - Hierro forma U - Chapas negras y galvanizadas - Clavos herrar - Estaño - Ejes - Herramientas - Manguillas Gens - Tubería y accesorios - Chapa y tubería de plomo
Industrias del Hierro
Miguel Igual, S. A.
Almacén de Hierros y Aceros -:- ACEROS POLDI
Despacho: CAMINO REAL DE MADRID, traste 1.º, núms. 4 y 6.—Teléfono 13.382.
Depósito: AVENIDA DEL PUERTO, 276.—Teléfono 30.000
Sucursal: Calle de PI Y MARGALL, 42.—Teléfono 11.017 -:- VALENCIA
Sucursal en Gandía: C. WILSON y C. ALFARO.—Teléfono 19

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

LOS DEPORTES

FUTBOL

CAMPEONATO DE LIGA

Segunda división

EN MESTALLA

El Iberia encajó solamente dos tantos ante un Valencia nada brillante

Indudablemente, ante el Valencia nos hallamos con uno de los casos más interesantes que nos puede presentar un equipo de fútbol.

Durante el pasado campeonato, y en el presente de Liga, que está pronto a terminar, ¡cuántos aspectos, cuántas ocasiones nos ha dado que comentar la actuación de todas y cada una de sus líneas!

De puerta a delantera, cada partido nos ha ofrecido ocasión de hallar tal mérito, cual defecto.

Y henos aquí que (afortunada y en realidad merecidamente) líder nuestro titular, nos hallamos con un equipo que ni aun al más apasionado satisface en sus actuaciones.

Una nivelación constante ha sido el único valer de este once, que en sus fluctuaciones nos ha hecho concebir tantas esperanzas y tantas desilusiones.

Entre los Clubs contra quienes ha luchado no ocupaba ciertamente el Valencia el puesto de favorito, y sin embargo hénosle ahí en primera posición justamente.

Ha sido debido a la constante actuación de sus líneas defensivas, quienes con su marcha de excelente regularidad y manteniendo bravamente su prestigio, han conseguido lo que la línea de ataque estaba obligada a hacer.

Rindamos antes que nada el tributo favorable que nos merece el trío a quien se confió la delicada misión de velar por el marco valencianista.

Y destaquemos la pareja de backs como los hombres que más han contribuído al mantenimiento de la ventaja que ha tenido nuestro campeón en este torneo.

De Torregaray es ya conocida de sobra su resistencia y valentía ante el acoso contrario, bien acompañada con la necesaria nobleza para compaginar airosamente su misión en tal puesto.

Ha cumplido su deber siempre, y nunca mejor apropiada la frase.

De Melenchón se ha dicho ya que es el cerebro de la defensa, y esto es su mejor elogio.

Sólo a sus recursos y clara visión del juego se puede achacar salga triunfante nuestro titular en los difíciles matchs que ha disputado.

Ha contribuído, pues, con su aparente pequeñez, en cantidad considerable al éxito.

Y henos aquí haciendo una apología de una línea, cuando debíamos comentar el partido. Pero no creemos ir del todo descaminados si declaramos que, si bien la actuación de ayer no fué tan notada para dedicarles este espacio, lo tienen bien merecido después de la brillante temporada que han realizado.

Así, pues, quedamos en que nuestras primeras palabras han sido de público reconocimiento a los excelentes méritos y actuaciones del trío defensivos valencianista.

Cabe ahora hablar de los medios, que ayer contribuyeron a obtener los puntos de la victoria. No está ciertamente en sus mejores tiempos la línea medular valencianista, cuyas actuaciones también merecieron gran atención dondequiera que actuaron.

Molina, el eje indiscutible, cuya forma no es ahora la mejor que pudiéramos desear, fué el oponente más destacado que hallaron los muchachos del Iberia.

Sus dotes de animador del equipo, de gran medio centro, en fin, viéronse frecuentemente lanzando con maestría a su ataque y contribuyendo decisivamente en el orden defensivo a mantener airosa la posición infranqueable en que se colocaron sus zagueros.

El gran esfuerzo hecho en la primera parte, además del natural decaimiento que producen en la moral de todo jugador los desaciertos de los compañeros, contribuyeron a que en el segundo tiempo no destacase en toda su magnitud, pero ya había hecho bastante anteriormente, y en fin, podía fiar en la retaguardia.

Grandes elogios debemos dedicar a Conde, cuyo puesto de medio ala defendió bravamente, destacando más por su voluntad que por acierto, pero cumpliendo siempre como a su buena fama de excelente equipier corresponde.

De Salvador recordamos su buena colocación acompañada con movibilidad extraordinaria que le permitió hacer de sexto delantero y buen defensa, realizando una agobiadora labor no exenta de cierta brillantez personal, pero sin desentonar del conjunto del equipo.

Y llegamos fatalmente ante la delantera.

Decimos fatalmente porque no se nos ocurre otro adjetivo menos mortificante para esta línea que no ha tenido todavía a bien ofrecernos una tarde completa, como a la categoría del equipo corresponde.

Hombre por hombre, sus componentes son susceptibles de mejorar el juego de otro quinteto, pero ellos entre sí...

Ya no se trata de aquellas posiciones absurdas que en otro tiempo minaban la potencia de esta línea, la más costosa y que debiera ser defensora del prestigio de aquella desaparecida que dió fama y provecho hace tiempo al Valencia.

No encontramos en ninguno de los delanteros valencianistas ni rivalidad personal, ni apatía ni cosa que le parezca; hallamos, eso sí, un quinteto perfectamente inhábil para rematar dignamente un avance, una ocasión que tienen el deber de terminar con el necesario shoot, el desaparecido shoot que constituyó el mérito mayor de los antecesores, todavía insustituídos.

Hasta el más profano vió que a pesar de las ocasiones que hubo ante la meta de Jaumandreu no surgió sino fugazmente el chutador que hacía falta.

Vilanova fué el menos malo de todos. Costa tuvo como único mérito el oportunismo del segundo goal, y los exteriores hicieron lo mejor siempre, aunque sin gran aprovechamiento por parte de sus compañeros En cuanto a Picolín diremos que hizo méritos para descansar por tiempo indefinido, da la la vulgar tarde que tuvo.

Y como toda llega en esta vida, corresponde el turno al Iberia, cuyo valor técnico, dicho sea de paso, nos pareció mayor que el hasta ahora demostrado en nuestros campos. Su actuación de ayer ha sido sin duda la mejor hecha en Valencia y nos place reconocer en el once aragonés un valor apreciable que causó bastante inquietud en el buen valencianista, que es la mejor prueba.

Los muchachos del Iberia, animosos, siempre decididos, con arrojo y nobleza notables, libraron enconada batalla con el Valencia, en forma tan correcta y deportiva que cautivaron al respetable, mereciendo sus simpatías y muchos aplausos.

Claro que puede que en lo anterior influyese el convencimiento del público de una amplia victoria valencianista, pero es lo cierto que el Iberia mostrósenos como un buen rival, difícil de vencer, y en fin, demostró tener méritos para justificar el resultado que allá en su campo obtuviera con nuestro Valencia.

Sus mejores hombres están en el trío defensivo, cuya compenetración, rapidez y excelente colocación le hacen uno de los más completos que hemos visto en esta división.

Sorribas, de cuya dureza tanto hemos oído hablar, nos exhibió un buen juego, limpio y una ciencia nada corrientes, así como su compañero Zorrozua. Ambos trabajaron de firme en toda la tarde y siempre les hallamos en su puesto y acertados. Los fallos que tuvieron los sul sanaron ellos mismos, y en fin, fueron el baluarte más serio que han encontrado en la temporada los delanteros valencianistas, del choque con los cuales fueron difícilmente batidos, y esto en condiciones honrosísimas.

Jaumandreu intervino más que Cano, pero siempre con la sobriedad y justeza que le acreditan como uno de los mejores keepers que han desfilado por nuestros campos.

La línea media aragonesa sigue en méritos a los anteriores y de todos destacó Estanis, cuya inteligente tarea vióse desgraciadamente cortada en un encontronazo con Vilanova que le privó de actuar con todas sus facultades. Los medios alas, en especial Salas, bregaron de firme, siendo los grandes animadores del partido. Incansables, siempre disputando el balón, fueron sin duda estos muchachos los elementos más destacados en las filas gualdinegras.

El ataque, compuesto por jugadores del temple de los anteriores, es decir bullidores y sin dar la pelota por perdida, tuvo buenas jugadas que la pareja defensiva valencianista se encargó de anular. Mendibura y Ruiz fueron los más peligrosos.

Del partido hubo pocas jugadas notables. Casi podemos decir que lo único que merece la pena fueron las que ocasionaron los tantos.

Desde luego el encuentro, aunque muy disputado siempre, fué de mayor presión local, que no pudo ejercer continuado dominio por impedírselo los activos muchachos aragoneses, pero que se hizo casi siempre en terreno forastero, y llevando las más de las veces la iniciativa los propietarios.

Difíciles de vencer, con una zaga alerta, y un puerta que no se dejaba sorprender, la lucha ofreció mayor interés que se esperaba y ya hemos dicho que pese a la mayor presión valencianista, el optimismo no cundió en el graderío hasta bien entrada la segunda parte.

El primer goal se consiguió al ejecutar un golpe libre Torregaray, que tras dar en un vertical, entró imparablemente por el lado opuesto.

En la segunda parte, un despeje flojo de Zorrozúa fué rápidamente rematado por Costa, quien batió imparablemente a Jaumandreu con un tiro raso que cruzó la línea de goal como una bala.

Y hasta el final los intentos de perforación de uno y otro bando se sucedieron, animando hasta el último minuto del encuentro.

Se lanzaron cinco saques de rincón contra los forasteros, por dos en contra.

Y como creemos haber dicho bastante, cerramos la crónica.

Pero antes consignemos que el madrileño Escartín nos dedicó un excelente arbitraje, relleno de minuciosidades y con una vista notable, cosa que todavía le valió algunas protestas de los descontentos. Tal vez su imparcialidad molestase a los que, juzgando débiles a los aragoneses, al encontrarse con un enemigo difícil de vencer, volviéronse comineros e intransigentes. A nosotros gustó ampliamente los fallos e interpretación que el colegiado madrileño dió durante el partido.

Además, mientras mantenga el entrenamiento, es decir, el sistema de seguir de cerca el paso del balón, podremos dispensar los pequeños errores que pueden surgir durante un arbitraje.

Durante el descanso los atletas del Valencia hicieron una colecta pro familia del desaparecido defensor valencianista Navarro, siendo, al parecer, bastante fructuosa, cosa que dice mucho en favor de nuestro público, y por lo que expresamos nuestra satisfacción.

Iberia: Jaumandreu, Zorrozúa, Sorribas, Epelde, Estains, Salas, Calvar, Moliner, Mendiburu, Torrontegui y Ruiz.

Valencia: Cano, Melenchón, Torregaray, Salvador, Molina, Conde (A.), Torredefló, Picolín, Vilanova, Costa y Sánchez.

TOWERS

RESULTADOS Y CLASIFICACIONES

CAMPEONATO DE LIGA

PRIMERA DIVISION

ATLETIC DE BILBAO, 2; R. MADRID, 4.

D. EUROPA, 3; R. C. D. ESPAÑOL, 1.

F. C. BARCELONA, 5; R. U. IRUN, 3.

REAL SOCIEDAD, 4; ARENAS DE GUECHO, 1.

RACING DE SANTANDER, 4; D. ALAVES, 0.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Atlétic B.	16	10	0	6	68	34	20
Racing S.	16	9	2	5	42	32	20
R. Sociedad	16	9	2	5	39	34	20
Barcelona	16	6	6	4	36	41	18
Madrid	16	6	4	6	21	24	16
Arenas	16	7	3	6	28	36	16
Español	16	6	2	8	31	40	14
Alavés	16	5	3	8	25	37	13
Irún	16	4	4	8	35	41	
Europa	16	5	1	10	21	37	11

SEGUNDA DIVISION

VALENCIA, 2; IBERIA, 0.

SEVILLA, 3; CASTELLON, 1.

ATLETIC M., 5; BETIS, 1.

MURCIA, 4; SPORTING G., 1.

OVIEDO, 4; CORUÑA, 1.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Valencia	16	11	2	3	30	23	24
Atlétic M.	16	10	1	5	42	26	21
Sevilla	16	9	3	4	37	23	21
Betis	15	6	3	6	22	25	15
Castellón	16	5	5	6	21	28	15
Sporting G.	15	6	2	7	40	27	14
Iberia	16	4	4	8	21	28	13
Oviedo	15	4	6	5	33	33	13
Coruña	16	5	2	9	30	37	12
Murcia	15	3	2	10	20	43	8

TERCERA DIVISION

Final tercer grupo

R. HUELVA, 3; SPORTING P. SAGUNTO, 0.

EL SEVILLA DERROTO AL CASTELLON POR 3 A 1

SEVILLA.—Ayer jugaron el Sevilla y el Castellón un interesante partido de Liga que se caracterizó por la mala suerte que acompañó al equipo levantino.

Durante todo el primer tiempo el dominio fué favorable a ellos, sin que consiguieran traspasar la portería enemiga.

Lo curioso fué que mientras en la primera parte presionaban, dos de las escapadas del equipo contrario significaron dos goals, en tanto que en el segundo tiempo, que eran los sevillanos los dueños de la situación, fué cuando el Castellón marcó su goal.

A poco de empezar el partido los castellonenses realizaron un espléndido avance que fué cortado por la defensa local.

Y poco después en un nuevo avance levantino, Machuca se vió obligado a ceder corner.

A los 32 minutos, dominando los castellonenses, un tiro de López se le escapó tontamente de las manos al portero forastero, siendo el primer goal de los andaluces.

Un nuevo corner contra el Sevilla, y a los 38 minutos el segundo goal de los locales.

Fué marcado por Sedeño, que lanzó un penalty en que había incurrido Botella.

Antes de terminar el primer tiempo se anotaron tres tiros contra la meta sevillana que fueron devueltos por el larguero.

Terminó el primer tiempo dos a cero favorable al Sevilla.

En la segunda parte, acosaron principalmente los locales, y cuando mayor era su presión se escapó Beltrán enviando un cerrado centro que Pascual con la cabeza convirtió en goal. Fué lo mejor del encuentro.

A los 35 minutos una combinación del trío interior sevillista terminó con un cañonazo de Campanal que fué el tercer goal del equipo local.

Destacaron por los locales Roldán, Sedeño y Rey, y por los forasteros todos estuvieron bien, sobresaliendo Capillas.

Arbitró deficientemente Hernández Areces.

Equipos:

Sevilla.—Machuca, Monje, Sedeño, Rey, Abad, Espino, Ventolrá, Adelantado, Campanal, López y Roldán.

Castellón.—Altés, Botella, Vidal, Gómez, Guillén, Archilés, Beltrán, Martínez, Capillas, Montañés y Pascual.

LOS MURCIANOS QUIEREN ESCAPAR DE LA COLA Y BATEN AL SPORTING

MURCIA.—Con media entrada jugóse este encuentro, decidido en favor de los locales por 4 a 1.

El Murcia jugó muy bien desde el primer momento, dominando, y y pese a la buena actuación de los médios gijoneses, marcaron dos tantos en la primera parte a los 2 y 17 minutos, por mediación de Palacios y Julio, tras de buenas combinaciones.

En la segunda parte el Murcia hizo dos nuevos tantos a los 6 y 32 minutos, y el Sporting el suyo de penalty tirado por Adolfo y concedido al resbalar Palahí y caer sobre el balón, fracturándose el hueso de la nariz. Palahí y Sornichero hicieron los goals murcianos.

Por el Murcia, los medios alas Palacios y Sornichero, y por el Sporting la línea media, con especialidad Moro.

Canga Argüelles hizo un buen arbitraje.

Equipos:

Sporting. — Sión, Pepín, Pena, Tronchín, Moro, Villagrán, Quirós, Vicente, Adolfo, Pin y Nani.

Murcia.—Guasch, Arezo, Virgili, Griera, Palahí, Muñoz. Julio, Palacios, Antoñito. Aracil y Sornichero.

PASTILLAS BONALD

cloro-boro-sódicas, mentol y cocaína, boca, garganta, toses preventivas de la gripe. VENTA, EN FARMACIAS.

Pidan en todos los establecimientos billetes RAYO RELÁMPAGO

Del partido Valencia-Iberia

Torredefló dispónese a lanzar uno de sus maravillosos centros, los que tan excelente materia prima constituyen para facilitar los remates de sus compañeros

EL ATLETIC GANO AL BETIS AMPLIAMENTE

MADRID. — El Betis, que comenzó tan bien la Liga, la termina de pésima manera, perdiendo ayer por 5 a 1, aun cuando puede relacionarse con la catástrofe, una lesión sufrida por su centro medio en una entrada de Corral, quedando con diez jugadores.

Comenzó el partido dominando el Atlétic. que hizo un tanto a los diez minutos por mediación de Losada, desperdiciando después un penalty.

Lesionóse Adolfo II, quedando la delantera sevillana con cuatro jugadores, pero se animan y Altura. que recoge la pelota rechazada por Jesús en el penalty. marca el empate para el Betis.

Un minuto antes del descanso, Losada hizo el segundo del Atlétic.

En el segundo tiempo no hubo en el campo más que el equipo madrileño, defendiéndose lo mejor que pudieron sus adversarios, que quedaron reducidos a nueve elementos por retirada de Tondo.

Marín, Buiria y Losada hicieron los tres últimos goals atléticos no marcando más por el buen juego de Jesús.

Equipos:

Betis. — Jesús, Jesusín. Tondo. Peral, Angelillo. Adolfo I, Altuna, Adolfo II. Aranda, Enrique y Sanz.

Atlétic.—Antonio, Corral, Arater, Illera, Ordóñez, Arteaga, Marín, Losada, Cuesta, Buiria y Del Coso.

Arbitró Vallana un partido sin dificultades.

LOS CORUÑESES PERDIERON «APROXIMANDOSE» AL «FURGON»

OVIEDO.—El Oviedo desembarazóse fácilmente del Deportivo coruñés, derrotándole por 4 a 1.

La primera parte fué anodina por no marcarse más que un tanto del Oviedo a los 28 minutos, rematado por Tonijuán.

El segundo tiempo fué más movido, dominando el Oviedo, que hizo tres nuevos tantos por mediación de Lángara (2) y Alamo, haciendo Sarasquete el único coruñés, tres minutos antes de terminar el partido.

La defensa y Tonijuán, por el Oviedo, y Esparza e Hilario, del Coruña, distinguiéronse.

Equipos:

Oviedo. — Oscar, Caliche, Reyo, Sión, Avilesu, Tonijuán, Chust, Polón, Alamo, Lángara e Inciarte.

Deportivo. — Isidro, Alejandro, Jiménez, Triana, Esparza, Fariñas, Torres, Chaco, León, Hilario y Sarasqueta.

Arbitró bien Cruella.

Primera división

EL ATLETIC DE BILBAO DIO LA SORPRESA DE LA JORNADA PERDIENDO EL PARTIDO Y CON EL, SU PRIVILEGIADA POSICION

BILBAO.—Con San Mamés lleno, jugóse este partido que fué de sorprendente resultado por no suponerse nunca que el Madrid, en tan baja forma, pudiera vencer, como lo hizo, por 4 a 2.

Los equipos se alinearon:

Atlétic. — Blasco, Castellanos, Urquizu, Uribe, Muguerza, Roberto, Lafuente, Iraragorri, Bata, Chirri y Gorostiza.

Madrid. — Zamora, Torregrosa, Escobal, Leoncito, Bonet, Peña, Eugenio, Cosme, Valderrama, García de la Puerta y Olaso.

El match comienza con una buena arrancada del Atlétic, que marca su primer tanto por mediación de Bata, aprovechando un rechace flojo de Zamora a un tiro de Chirri.

Sigue presionando el Atlétic y pese a una magnífica estirada de Zamora, Gorostiza vuelve a batirle con un tiro por bajo.

Pese al tanteo en contra, el Madrid juega muy bien, desbaratando Leoncito todas las jugadas del ala Chirri-Gorostiza, y a los 22 minutos de juego, en gran avance iniciado por Valderrama, éste se pasa en zig-zag la pelota con García de la Puerta, y sin que la toque ningún contrario, logra el ex racinguista de tiro raso, batir a Blasco por primera vez.

Inmeditamente, Eugenio aprovecha una indecisión de Urquizu y marca el empate, que anima tanto a los madrileños, que dominan hasta el final. Y faltando poco para el descanso, Cosme lanza soberbio remate, que es el tercer goal del Madrid.

En la segunda parte salió breves instantes Iraragorri, que se había retirado en el primer tiempo por lesión, volviendo a la caseta y quedando el Atlétic con diez jugadores.

El Atlétic se lanzó al ataque, fallando su delantera, y sobre todo, la famosa ala izquierda, que estaba superiormente marcada, siendo Lafuente el único que hizo algo inquietando a Zamora, que organizó muy bien la defensa de su equipo.

Y no obstante el dominio local, Valderrama pasó a Eugenio a los 35 minutos de este tiempo, y el veloz extremo lanzó un tiro imponente que dió en el larguero, entrando.

El resultado causó extrañeza a todos, siendo justísimo y debiéndoes principalmente a la gran actuación de Valderrama, que tuvo superior debut.

Le secundaron muy bien García de la Puerta y Eugenio en la delantera, y Leoncito, con Bonet, por los medios.

Zamora tuvo una de sus buenas tardes.

Del Atlétic, Blasco regular, la defensa mal, de los medios Roberto y por la delantera Lafuente.

LA REAL SOCIEDAD GANA AL ARENAS

SAN SEBASTIAN.—En Atocha ganó la Real al Arenas por 4 a 1.

Presionó más la Real, que a los 22 minutos hizo su primer tanto, obra de Garmendia.

Inmeditamente avanzó el Arenas, y Yermo, de cabeza, puso fin a una superior combinación con el tanto del empate.

Cholín volvió a marcar antes del descanso, y en la segunda parte, de franco dominio donostiarra, Cholín y P. Bienzobas hacen dos nuevos goals, fracasando los medios areneros, por lo que terminó así el partido.

Equipos:

Real Sociedad: Elzé, Ilundain, Arana, Amadeo, Allastarán, Marculeta, Mariscal, Bienzobas, C. Cholín, Bienzobas, P. Garmendia.

Arenas: Zarraonandia, Llantada, Arrieta, Cilaurren, Urresti, Bilbao, Saro, Suárez, Yermo, Calero, Juanito Echevarría.

EL RACING DE SANTADER SIGUE EN RACHA TRIUNFANDO SOBRE EL ALAVES

SANTANDER.—El Racing ha logrado colocarse en cabeza, con grandes probabilidades de vencer, al ganar ayer al D. Alavés por 4 a 0.

Al principio dominó el Deportivo, pero prontamente el Racing, que jugaga sin Baragaño, enfermo, surgió dominando.

A los once minutos Telete hizo el primer goal santanderino, e inmediatamente el mismo el segundo.

El Deportivo juega con entusiasmo, pese al resultado adverso, desinflándose un poco el Racing, que volvió a marcar a los 35 minutos, por mediación de Ceballos, anulándose otro tanto de Telete por supuesto ofside.

En la segunda parte dominó el Racing más intensamente, consiguendo Ceballos el cuarto y último goal.

Al terminar el partido fué muy aplaudido el Racing, y más por recibirse noticias de la derrota del Atlétic de Bilbao.

El Alavés hizo un buen partido; especialmente el trío defensivo, enorme.

Del Racing, la defensa.

Equipos:

Alavés: Beristain, Ciriaco, Quincoces, Fede, Antero, Rey, Asensio, Crespo, Jáuregui, Albéniz y Lecue.

Racing: Solé, Picó, Mendaro, Hernández, Ceballos, Larrinoa, Santi, Ibarra, Telete, Larrinaga y Cisco.

EL EUROPA GANA AL ESPAÑOL

BARCELONA.—El Europa persiste en su empeño de salir de la «cola», venciendo ayer al Español por 3 a 1.

Comenzó dominando el Español, pero al estar flojísimo Solé, el Europa cambió la marcha del partido, marcando Escrich el primero para su equipo a los 20 minutos de juego.

En la segunda parte siguió el juego movido, endureciéndose por culpa del árbitro Comorera, suscitándose incidentes en el público.

Loyola hizo el segundo goal del Europa a los 15 minutos, y Solé el único del Español, y a los 35, Bestit el tercero europeista.

Por el Español, Saprisa y Edelmiro, y del Europa, Florenza, Loyola y Bestit.

Equipos:

Europa: Florenza, Soligó, Alcoriza, Gamis, Layola, Mauricio, Escrich, Bestit, Miró, Calvet y Cros.

Español: Aznar, Saprisa, Moliné, Trabal, Solé, Pausa, Besoli, Edelmiro, Bonal y Juve.

LOS IRUNESES PERDIERON EN LAS CORTS

BARCELONA.—Con gran entrada jugóse este partido, ganando el Barcelona por 5 a 3.

En la primera parte dominó el Barcelona, que marcó a los 19 minutos, gracias a Sastre, y después por Bestit y Arocha.

El Irún jugó mejor en la segunda parte, y Urtizberea, Carrasco y Sotés, hicieron sus tres tantos, haciendo Bestit los dos restantes del Barcelona.

Por el Barcelona destacaron Piera, Bestit y Zaló y la tripleta central, zaga y Alza del Irún.

Equipos:

Barcelona: Nogués, Zabalo, Zaló, Martí, Castillo, Ramón, Piera, Sastre, Arocha, Bestit y Sagibarba.

Real Unión de Irún: Emery, Alza, Mancisidor, Sotés, Gamborena, Villaverde, Oyanguren, Elicegui, Urtizberea, Regueiro y Carrasco.

Tercera división

EL RECREATIVO DE HUELVA SIGUE SU MARCHA TRIUNFAL

HUELVA. — En el campo del Recreativo jugaron ante mucho público los equipos del Recreativo local y el Sporting de Canet, en partido eliminatorio de la tercera división.

Venció el Recreativo por tres a cero, y con este resultado queda en condiciones de continuar en sus aspiraciones y de ascender a la superior división.

Ahora deberá enfrentarse con el Baracaldo o el Celta, según le corresponda por sorteo.

Durante todo el partido fueron superiores los locales, que consiguieron sus tres goals en el segundo tiempo, por medio de Brasero, Kiriki y Campos.

El primer tanto dió lugar a un incidente, debido a que antes de marcar el Huelva un valenciano dió una mano, y el árbitro, a pesar de ello, concedió el tanto onuvense.

De las protestas que se originaron fué causa de la expulsión del valenciano Arilla, del medio centro del Sporting y del onuvense Brasero.

Espinosa arbitró mal, perjudicando a los valencianos.

El Recreativo alineó a Quilong, Muñoz, Morán, Gurruchaga, Pero, Marculeta, Resti, Arcadio, Campo, Brasero y Kiriki.—N. S.

—

ZARAGOZA.—Jugóse el partido pendiente Zaragoza-Patria, ganando los primeros por 3 a 0.

Padrón (2) y Pequirul marcaron los tantos. Todos en el segundo tiempo.

OTROS PARTIDOS

DON BENITO.—Amistosamente, el D. Don Benito ganó al Arenas de Cáceres por 3 a 1.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

LOGROÑO. — En Las Gaunas jugó el Valladolid, que perdió por 1 a 0, en partido de entrenamiento.

—

FERROL. — Para la promoción gallega, el Racing ganó al Eiriña de Pontevedra por 5 a 0.

—

MAHON. — En el campeonato menorquín diéronse los siguientes resultados:

España, 1; Mahón, 4.
Unión Sportiva, 1; Zamora, 4.

—— ccc ——

Atletismo

—

SE REPITE LA CARRERA DE LOS CAMAREROS MADRILEÑOS

MADRID.—Participando más de 150 camareros, corrióse ayer por segunda vez la prueba a éstos dedicada sobre 2.251 metros del paseo de coches del Retiro.

Venció Antonio Ruiz, clasificándose 150.

—— ccc ——

Ciclismo

—

NUEVA VICTORIA DE FRANCISCO LLANA

MADRID.—Sobre el clásico recorrido de El Pardo corrióse la prueba inaugural del V. C. Portillo, dándose la salida con intervalos para distinguir handicap en las categorías.

Venció magníficamente Francisco Llana, seguido por Carlos L. de la Torre, F. Serrano, V. Carretero, A. Fernández, G. Lumbela y S. Ruiz, todos los cuales entraron en pelotón, clasificándose en 2-53-37.

Retiróse Telmo García, bajo de forma.

GUARDAPOLVOS
Los mejores, Barato de Gracia

XII Congreso Dental Español

—

LA SESION DE CLAUSURA

Se verificó en el Paraninfo de la Universidad la solemne sesión de clausura del Congreso.

Odontólogos valencianos y forasteros en gran número ocuparon la docta estancia.

Se aprobaron las conclusiones, frutos del estudio de todos, que para todos ha sido beneficioso este intercambio de investigaciones y procedimientos que ponen muy alto el nombre de la clase odontológica española, por la importancia de las comunicaciones presentadas.

Hicieron uso de la palabra odontólogos de todas las regiones.

Seguidamente se procedió a la entrega de los premios a los expositores que lo han merecido por sus stands, y cuyo detalle es el siguiente:

Sección científica:

Diploma de honor. — Escuela de Odontología y Beneficencia Municipal, ambas de Madrid.

Medalla de oro. — «Revista Odontología Clínica», de Madrid; Clínica Odontos; José Font Llorens, de Valencia; Laboratorios García del Villar y García del Pino, de Santiago.

Sección industrial:

Diploma de honor. — De Troy y Compañía; S. A. Safort, de Valencia; A. Solé y Palou, de Barcelona; S. S. White.

Medallas de oro: Perborato Castillo; Whipla; Hecolith; Perborol; Instituto Stoma; Societé Parisienne d' Expansion Chimique; Anuario Dental; Luis Payá, y Laboratorio Schering.

Los congresistas ovacionaron a los expositores al recoger los premios.

Se dió un voto de gracias por aclamación a la junta que cesa, y se eligió la siguiente:

Presidente, señor García del Villar, de Santiago; secretario, señor García del Pino; tesorero, señor Fontaina; vicepresidente, don Celso López Blanco; vicesecretario, don Luis Blanco; y vocales los señores Filgueira, de Vigo; Pons, Baca, de Málaga, y Abarca, de Madrid.

Fué leído a continuación un telegrama del doctor Florestán Aguilar, lamentando la imposibilidad material de asistir al Congreso, y deseando el mayor éxito al msimo.

El doctor Lndete dió las gracias a todos, en especial a los que mayor aportación han hecho para el gran éxito obtenido por el XII Congreso Dental Español, y clausurando seguidamente la Asamblea.

El Congreso Dental ha tenido una brillantez en todos sus actos realmente extraordinaria.

Anoche regresaron a sus provincis numerosos odontólogos.

En labios de todos hubo para las atenciones recibidas palabras de gratitud y se llevaron una inmejorable impresión de la hospitalidad e hidalguía de Valencia y una poderosa admiración hacia sus bellezas y atractivos.

Así quedó virtualmente terminado con el mayor de los éxitos el XII Congreso Dental Español.

TOROS

Las corridas de ayer

El festival cómico-taurino.-Llapisera y "El Empastre"

Por primera vez en la temporada se vió ayer lleno el coso taurino valenciano. Por primera vez también el público salió plenamente satisfecho del espectáculo, comentando con apasionamiento y manifestando vivos deseos de volver a presenciarlo.

Lo ocurrido ayer ha de pesar forzosamente en el ánimo de la empresa, hasta el punto de influir en sus planes.

Bastó el anuncio del festival para que la gente se animase. Esta animación se tradujo en la concurrencia extraordinaria de público. La gente se volcó en las taquillas. Haremos uso de una frase vulgar y manida muy del argot taurino: «Se llenó el «perol». ¡Y el «perol» es nada menos que la plaza de Toros valenciana!

Cabe a Rafael Dutrús la gloria de haber logrado esto. Sus huestes—esas huestes que él acaudilla y que ponen de manifiesto su gran talento de organizador—consiguieron ayer lo que no han conseguido en lo que va de temporada ninguno de los toreros que son figura o aspiran a serlo: llenar la plaza y dejar el ánimo de los espectadores predispuesto a volver a llenarla tantas veces como el espectáculo se repita.

Registremos el detalle harto elocuente y significativo de la jornada de ayer tarde. Había terminado el espectáculo con la interpretación del pasodoble «El fallero» por la banda «El Empastre», entre clamorosas ovaciones, y el público, tras de haber requerido insistentemente la presencia de Llapisera en el ruedo, permaneció todavía un buen rato en sus localidades. ¡Como en los buenos tiempos de Belmonte! He aquí el detalle significativo recogido por un colega local en ocasión del debut de Ortega en nuestra plaza y repetido ayer a la reaparición de Rafael Dutrús; de este Rafael Dutrús, Llapisera—traza de gentleman, correctamente vestido: frac, chistera—, que podría muy bien pasar por ser un príncipe, si no lo fuese, como lo es ya de hecho y por derecho propio, príncipe del ingenio.

Sin restar méritos a la labor de los elementos que integran las huestes del creador del toreo cómico, hay que citar a éste en primer término en el orden de prelación de méritos. ¡Por algo es el que ha traido las gallonas! No sería lo que es el espectáculo sin su aportación personal al mismo, sin la aportación personal de sus dotes de organizador, capaces de encauzar el espectáculo, de mantenerle en los límites justos de la amenidad y de la variedad sin defecto ni exceso.

El festival de ayer tuvo dos partes: una cómica y otra seria, si no en el resultado en la intención. La primera corrió a cargo de la banda «El Empastre» y de las cuadrillas bufas integradas por Larín Charlot, Guardia Torero, Laurelito, As Charlot. Bombero Torero y Tomasín. La muerte de los becerros corrió a cargo del Bombero y del Guardia Torero. Esta parte del espectáculo, rica en comicidades, hizo las delicias del respetable, que no cesó de reír un momento durante la actuación de los toreros bufos. Bien es verdad que éstos se superaron a sí mismos, rivalizando en trucos e ingeniosidades a cuál de más efecto. El público celebró éstos de buen grado y las ovaciones fueron continuas.

Sería pueril el pretender descubrir aquí la banda «El Empastre». Es sobradamente conocida la notable agrupación musical, y ayer añadió un nuevo laurel a sus laureles. Se la ovacionó insistentemente durante su actuación, obligándola a dar la vuelta al ruedo al final de la misma.

De igual homenaje fueron objeto las cuadrillas y Llapisera, que rehusó modestamente los aplausos en honor de sus huestes.

En la parte seria, Arturo Rodríguez y Arturo Marzal (Niño de Cerrajillas) se encargaron de despachar dos becerros. Lo consiguieron, no sin grandes apuros.

El público salió satisfecho y alborozado de la plaza y dispuesto a volver cuando el espectáculo se repita. Podemos decir que la reaparición de los espectáculos Llapisera en Valencia ha sido—aparte el debut de Ortega—el acontecimiento taurino de la temporada. Ha de ocurrir igual donde se presente.

Este Rafael Dutrús — traza de gentleman, correctamente vestido: frac, chistera—, que podría pasar por un príncipe, si no lo fuese, como lo es ya de hecho, príncipe del ingenio, ¡los va a echar a ustedes de muchas plazas, señores de la torería andante!—S.

EN MADRID

Novillada extraordinaria. — Seis novillos de los Hijos de don Tomás Pérez de la Concha y dos de don José María Galache, antes Urcola, para José Pastor, Aldeano, Natalio Sacristán Fuentes y José Piles, de Valencia, nuevo en esta plaza

Grave cogida de Pastor y otras cogidas

La novillada anunciada para ayer en la plaza de Toros de Madrid causó ya mala impresión entre los aficionados, que ya no gustan de esas corridas de ocho toros porque la experiencia ha demostrado que nunca dan buen resultado. En cambio, producen el tedio y el malhumor en los espectadores.

Así ocurrió ayer tarde, mucho más teniendo en cuenta que los lidiadores, a pesar de ser novilleros a quienes les hace falta ganar cartel, no hicieron más que dar trapazos a diestro y siniestro y a pinchar feamente a sus bichos.

La novillada de ayer tuvo una característica: fué que todos los matadores entraron a matar (es un decir) a sus bichos por lo menos tres veces cada uno. Unicamente se salvó de este naufragio taurino el diestro gandiense Aldeano, que puso toda su voluntad por satisfacer a los aficionados, haciendo alardes de valentía y entrando casi siempre a matar por derecho, aunque no le acompañó la suerte. Tuvo que matar tres por el percance de Pastor, y fué aplaudido en diferentes momentos de la lidia por su oportuna intervención.

Así, pues, para no cansar hoy a los lectores y para dar más espacio a otras cosas de mayor interés, les hacemos gracias de no relatar los detalles de esta corrida soporífera y pesadísima.

José Pastor, al poner en suerte a su primer toro para picar, el bicho le enganchó por la taleguilla y le zarandeó breves momentos, y en brazos de las asistencias fué conducido a la enfermería, donde se le curó inmediatamente, facilitándose el siguiente parte facultativo:

«José Pastor ingresó en la enfermería en el primer toro con una herida situada en la cara interna del tercio superior del muslo derecho, de quince centímetros de profundidad, que interesa la piel y aponeurosis de los músculos aductores y rotura de la safena externa y de vasos, lesión de pronóstico grave, que le impide continuar la lidia.»

Sacristán Fuentes anduvo toda la tarde aperreado, demostrando un gran desentrenamiento.

También mató el quinto de la tarde, o sea el segundo de Pastor, escuchando un aviso.

Por primera vez se ha cumplido el nuevo Reglamento, que dispone que cuando un matador ingrese en la enfermería se encarguen de matar sus toros los dos espadas que le siguen en el cartel.

José Piles demostró una vulgaridad enorme en todos los tercios de la lidia, y también bastante ignorancia.

Desaprovechó el octavo toro, que fué un bicho de bandera. No supo hacer nada a derechas y sí prodigó el baile a todo pasto. Lástima de toro para un torero que quisiera colocarse.

Los bichos de Pérez de la Concha fueron buenos y cumplieron con los toreros. Fueron manejables y se dejaron torear. Los de Galache también estuvieron superiores, destacándose el lidiado en octavo lugar que, como ya hemos dicho, fué un toro de bandera. Este era de Argimiro Pérez.

Al salir el primer toro suelto de un quite se arrancó sobre Chatillo de Valencia (hijo), y lo volteó aparatosamente, siendo conducido a la enfermería con diferentes contusiones y ligera conmoción cerebral.—**Carlitos.**

—

Durante la lidia del sexto toro ingresó en la enfermería Enrique Lacárcel, Vaquerín, con una contusión en el muslo derecho.

Pronóstico leve, salvo accidentes.

—

También fué curado el banderillero Vaquerito de una herida incisa en la mano derecha.

Pronóstico leve.

—

El diestro José Pastor, después de la detenidísima cura que le hizo el doctor Segovia, fué llevado en una camilla al Sanatorio de Toreros acompañado de su hermano y de individuos de su cuadrilla.

Hoy se encontraba bien, dentro de la gravedad.

Le fué practicada nueva cura, quedando bastante postrado.

—

Pasado mañana, festividad de la Anunciación, se lidiarán en Madrid seis novillos de Santa Coloma para Ricardo González, que ha renunciado a la alternativa, Carnicerito de Méjico y Niño del Matadero, nuevo en esta plaza.

EN PAMPLONA

Se inauguró la temporada con cuatro novillos de Satrústegui.

Actuaron Salerito, de Valencia, y Cirujeda, de Zaragoza, que estuvieron vulgares.

EN ANDUJAR

Celebróse festival benéfico para coadyuvar a la suscripción pro monumento al pintor Romero de Torres.

Se lidiaron becerros de Flores y Albarrán, actuando Zurito, que cortó orejas; Platerito de Córdoba y dos sobrinos de Machaquito.

Fueron muy aplaudidos.

EN BOGOTA

Cogida grave de Gallito de Zafra

Se celebró corrida de beneficencia, asistiendo el presidente de la República.

Lidiáronse ocho toros de Santamaría, que cumplieron.

Saleri mató cuatro por el percance de su compañero y estuvo bien toreando y en banderillas y breve matando.

Silveti, bien en conjunto, siendo ovacionado.

Gallito de Zafra dió cambios de rodillas.

Al torear al tercero fué cogido, recibiendo una herida en la garganta de pronóstico grave.

José Iglesias confirmó su cartel, siendo ovacionado y cortando orejas.

Terminada la corrida el presidente de la República envió un ayudante para interesarse por el estado de Gallito de Zafra.

También acudieron a la clínica compañeros y numerosos amigos.

EN CARACAS

Cogida grave de Larita

Caracas 22 (radiograma). — Con escaso público, a causa del mal tiempo, celebróse el beneficio del diestro malagueño Matías Lara (Larita), lidiándose toros de La Quebrada, que resultaron bravos.

Larita, muy bien en su primero, del que cortó la oreja.

Al entrar a matar a su segundo, después de haber realizado una gran faena, fué cogido aparatosamente, sufriendo dos heridas, una en el bajo vientre y otra de quince centímetros de profundidad en la parte superior externa del muslo derecho, ambas graves.

Sananes y Torerito de Málaga cumplieron en los suyos.

Terminada la corrida el general Gómez acudió a la enfermería para interesarse por el estado del popular Larita, ofreciéndose en todo.

EN MALAGA

Ganado de Muriel, bueno.

Gitanillo de Triana regular en su primero con el capote. Con la muleta, faena breve y dominadora. Mató de una estocada defectuosa.

En el cuarto lanceó superiormente, siendo ovacionado. Con la muleta hizo una faena de aliño. Dió un pinchazo y una estocada.

Barrera toreó de capote superiormente y se mostró vulgar con la muleta. Estuvo deficiente matando.

En el quinto, vistoso con el capote. Toreó de muleta regular y estuvo breve matando.

Ortega no logró torear con el capote a su primero ni lucirse en quites.

Con la muleta hizo una faena valiente, que se ovacionó. Mató de una estocada entera. (Ovación y oreja).

Al sexto lo lanceó vistosamente y lo trasteó de cerca sin parar. Dos pinchazos y una estocada. (Ovación y salida en hombros).

EN BARCELONA

Seis toros de Germán Pimentel para Chiquito de la Audiencia, Carnicerito de Méjico y Manolo Bejarano.

Buena entrada. Los novillos bien presentados y bravos.

Chiquito de la Audiencia, en el primero, dió una serie de verónicas enormes que se jalearon.

Hizo dos quites formidables que merecieron los honores de la música.

Con la muleta realizó una faena asombrosa, coreada por el público, con pases naturales, de pecho, molinetes y de la firma, siendo alcanzado por el novillo, que lo volteó, pasando a la enfermería en medio de una gran ovación.

Lo remató Carnicerito de media en su sitio.

En el cuarto salió Chiquito de la enfermería y volvió a poner al público de pie toreando con el capote.

Puso dos pares de banderillas al cambio enormes. (Ovación).

Con la muleta enloqueció al público toreando con su peculiar estilo, metido entre los pitones. Mató de un pinchazo y media caída, siendo ovacionadísimo, dando la vuelta al ruedo y recibiendo una bronca el presidente por no concederle la oreja.

Pasó a la enfermería.

Carnicerito de Méjico, en el primero, regular.

En su segundo, muy valiente con capote, banderillas y muleta. Mató de un volapié y se le concedió la oreja.

Manolo Bejarano se mostró muy torero en sus dos toros y tuvo suerte al herir. Fué ovacionado.

Talismanes y supersticiones

—

La costumbre de llevar joyas y gemas pertenece, ciertamente, a la más remota antigüedad; pero en épocas lejanas las joyas y las gemas no eran solamente elementos destinados a realzar la belleza; eran igualmente talismanes que tenían la misión de preservar de los males y de dar la dicha a quienes los llevaban.

Las anécdotas sobre los efectos bienhechores o maléficos de las joyas son muy numerosas.

Se dice, por ejemplo, que según la naturaleza de los que llevan las joyas con ópalos, éstas son buenas o malas... El ópalo llevado por una persona morocha es nefasto. Los rubios, los rojos, los castaños no son ofendidos. Lo mismo pasa con la turquesa. En las personas rubias y pálidas que la anemia amenaza, la turquesa es contraindicada, en tanto que no causará mal ninguno a las personas morochas o canosas. Los niños rubios y pálidos no deben llevar nunca turquesas.

Las gemas que son transparentes y descomponen la luz blanca, son, en general, maléficas. Temed, dicen algunos magos, al diamante y al cristal de roca si no están montados sobre metal blanco, como la plata, el oro gris o el platino.

El oro empleado y trabajado fundido es maléfico en ciertas épocas lunares. Por ejemplo, durante los años bisiestos no se deben llevar joyas de oro en febrero.

Si una joya de oro que se lleva se desprende a menudo o de repente, no se debe volver a poner durante siete días, o si no pasará algo malo, afirman los graciosos magos...

El ónix es una piedra fatal si no va acompañada por el diamante. Por eso se ncuentra siempre el ónix con diamante. Los joyeros suelen ignorar que se trata de una muy antigua tradición.

El jaspe, que actúa fuertemente sobre el organismo femenino, lo mismo que la perla, cura la melancolía.

No terminemos sin decir que no sólo hay talismanes minerales. Los hay vegetales también que tienen sobre los pobres seres humanos buena o mala influencia.

La verbena, por ejemplo, es maravillosa; llama la ternura. Si los jóvenes matrimonios tienen en su hogar la verbena fresca, les asegurará la felicidad. Pero hay que temer y precaverse de la mandrágora.

No negarán nuestras lectoras y nuestros lectores que se pasa el rato hablando de todas esas cosas sin otra trascendencia que la de unos pocos minutos. Luego volverá el olvido de las supersticiones con que quiere obstinase el pasado, y verbena o mandrágora, ónix u ópalo, perla o brillante, seguirán sirviendo para hacer lindas joyas.

Notas de la Cámara Oficial Agrícola

—

SESION ORDINARIA DEL PLENO

Se celebró el viernes, con asistencia de los señores Lassala, Lopez Guardiola, Llorente, Paredes, Ferraz, Hueso, Hernandez Lázaro, Jofré, Mora Berenguer, Rovira, Ramos, Cerdá, Gómez Clemente, Molina, López Barbero, Oria, Herrero (don Secundino) y Font de Mora.

Después de saludar el presidente en nombre de la Cámara al señor Molina, jefe del Catastro de esta provincia, y a los vocales cooperadores señores Gómez Clemente, López Barbero, Oria, Hererro (don Secundino), y de darse cuenta del estado económico de la Cámara, comenzó a tratarse el orden del día.

En primer término se dió lectura a una comunicación del ingeniero jefe de este Servicio Agronómico proponiendo a la Cámara en virtud de las atribuciones a ésta concedidas por las leyes vigentes, la designación de los dos ingenieros agrónomos que han de cubrir las vacantes producidas en el Servicio de Fitopatología y Plagas del Campo, acompañándose la correspondiente relación de los aspirantes.

La junta del pleno eligió a don Antonio Martínez Díaz y don Silverio Planes, que figuraban en los números 1 y 2 de la propuesta.

Se dió cuenta de la real orden del 11 del actual, por la que se aprueba el presupuesto de 20 de octubre de 1930 formulado por el ingeniero jefe de la Sección Agronómica de Valencia para atender a los gastos de campaña contra las plagas que atacan a los cultivos de la provincia, por el solo importe de 98.000 pesetas, y que tales gastos se atiendan con los fondos depositados en la cuenta corriente denominada «Plagas del Campo», a disposición del ministerio de Economía Nacional en la Sucursal del Banco de España en Valencia.

En la mencionada disposición queda atendida la demanda de la Cámara formulada en virtud de una enmienda del señor Paredes, referente a que las atenciones referidas se pagasen del saldo sobrante de los presupuestos de Plagas de esta provincia desde los años 1926 a la fecha, y que por lo tanto, al nutrirse los ingresos para el desarrollo del presupuesto de dicho saldo no se cobrase en el presente año el reparto sobre el líquido imponible de rústica del 0'20 por 100. De modo que por consecuencia de las gestiones de la Cámara consiguiente a la enmienda del señor Paredes, no se cobrará en Valencia a los agricultores el referido impuesto de Plagas durante el presente ejercicio.

Habiendo sido nombrados los señores Mora Berenguer, presidente de la Federación de Productores de Naranja de Lovante, con los ingenieros agrónomos don Clemente Cerdá Daroqui, don Federico Gómez Clemente y don Fernando Oria de Reuda, jurados para proponer el modelo o modelos de botellas cazamoscas que juzgaren más convenientes a los fines que se proponía el concurso abierto entre fabricantes de vidrios y cristal invitados al efecto, se dió lectura a su dictamen, en el que se proponía en primer lugar a los modelos presentados por la fábrica de cristal Rafel y Valls, de Barcelona, y en segundo término, como tipo más corriente, el modelo tamaño pequeño presentado por don José Alberola Gómez.

Los señores vocales aceptaron en un todo la propuesta, agradeciendo a los que la formularon su gestión.

Sobre este asunto se habló extensamente, y en breve se harán públicas las decisiones de la Cámara conducentes a favorecer la adquisición en las mejores condiciones de utilidad, factura y economía, a los agricultores, de los citados medios de defensa contra la mosca del naranjo y del olivo.

Para la elección de un consejero del Banco de España como representante de las Corporaciones oficiales agrícolas, según establece la base décima del artículo primero de la Ley de Ordenación Bancaria, y determina la real orden de 28 de agosto de 1922, y en cumplimiento además de la de 7 de febrero último, se acordó que se reuna la Cámara en sesión extraordinaria hoy domingo.

El señor Hernández Lázaro dió cuenta de la gestión que en la última junta extraordinaria se le encargó cerca del ministerio de Economía, referente a las noticias circuladas del envío de una comisión oficial a Rumania y puertos del Danubio para el estudio de aquellos mercados y el correspondiente intercambio de productos, manifestando el mencionado vocal que no existe el propósito aludido, y que la misión sólo tiene carácter particular, sufragándose los que la componen los gastos; de manera que no ha lugar a petición alguna al gobierno para que los exportadores y productores figurasen oficialmente en dicha misión comercial.

La Cámara quedó enterada y agradecida a la gestión del señor Hernández Lázaro.

Se acordó la reimpresión de la conferencia que el señor López Guardiola dió en la Cámara hace dos años acerca de «Uvas de mesa», por haberse agotado la edición y ser muy solicitado dicho trabajo.

También se acordó que la Cámara pagase a sus representantes que figuran en la Inspección Fitopatológica de este puerto la cantidad que se les tiene asignada como indemnización por su trabajo, encargándose el secretario de la Federación de Productores de Naranja de Levante de presentar la relación correspondiente.

CURSOS BREVES DE ENOLOGIA

Ante el tribunal técnico designado celebráronse los exámenes de fin de curso de los alumnos del breve de Enología y Análisis de Vino, que a cargo del culto profesor enólogo señor Salinas da periódicamente la Cámara.

Todos los ejercicios fueron brillantísimos, al extremo de llamar la atención de los señores que formaban parte del tribunal, ya que parecía imposible que con solo un mes estuviesen los alumnos tan bien preparados técnica y prácticamente.

Tanto los referidos señores como el profesor fueron muy felicitados por su labor.

Entregáronse los corespondientes diplomas de aptitud a los señores don Pedro Usach Montón, de Villar del Arzobispo; don Justo Ramírez Usach, de ídem; don Ricardo Pardo Arquer, de Valencia; don Rafael Tatay Doménech, de ídem; don Manuel Miguel, de ídem; don Carlos Fernández de Córdova, de ídem; don Jaime Andrés Sanchis, de ídem; don Manuel Fuentes Boix, de Valencia; don Alfonso Pons Lamo de Espinosa, de ídem; don Mariano Ferrer Salvador, de Chiva; don Jesús Pérez Alemany, de Requena; don Enrique Llobregat Ballaguer, de Pedralba.

El próximo curso comenzará el primero de mayo.

Junta de Obras del Puerto

—

La Comisión Permanente de dicha Junta celebró el día 20 del actual su sesión reglamentaria, bajo la presidencia de don Antonio Noguera Bonora, adoptándose, entre otros acuerdos de escaso interés, los siguientes:

Aprobar las certificaciones expedidas por la Dirección facultativa de las Obras para el abono de los trabajos realizados por los siguientes valores y conceptos:

A la Sociedad Ibérica de Construcciones y Obras Públicas, S. A., por las ejecutadas en los diques de abrigo durante el pasado mes de febrero, 325.422'19 pesetas; a la misma entidad por los trabajos ejecutados en el referido mes en el revestimiento del muelle de Poniente, 101.650'92 pesetas; a Cubiertas y Tejados, S. A., por los trabajos ejecutados en el puente sobre el río Turia, frente al poblado de Nazaret, durante el pasado febrero, 51.185'31 pesetas.

Aprobar asimismo las cuentas originales de los gastos de personal y material ocurridos en las oficinas administrativas de la Junta durante febrero próximo pasado y las de los servicios de la Dirección facultativa por administración y por contrata durante enero último.

Tomar en consideración la iniciativa de la Dirección facultativa sobre la petición formulada por el comandante de Marina de efectuar un detenido reconocimiento del edificio que actualmente ocupa, y se realicen en él aquellas reparaciones que sean necesarias para su habitabilidad.

Elevar a la sanción de la superioridad el dictamen de la ponencia designada para el examen de alegaciones producidas ante la Dirección general de Obras Públicas acerca de si procede rescindir el contrato de arriendo de la zona de «Caballetes».

Elevar asimismo a la sanción de la superioridad con el correspondiente informe económico-administrativo de la Junta, el proyecto formulado por la Dirección facultativa de las Obras para la defensa de la playa, frente a la caseta de amarre del cable de Baleares.

Acceder a lo solicitado por la Unión Naval de Levante, S. A., de que se le facilite en alquiler una grúa de vapor sobre plataforma de vía normal, con sujeción a la tarifa y condiciones procedentes.

Someter a la Junta en pleno la liquidación del presupuesto correspondiente al pasado ejercicio de 1930, y las cuentas generales de todas las obras y servicios técnicos y administrativos de ese mismo ejercicio.

Elevar, con el correspondiente informe, a la superioridad la instancia formulada para ante la Dirección general de Obras Públicas, por la Asociación de Capitanes y Pilotos de la Marina Mercante del Grao-Valencia, solicitando vocalía en esta Junta, en representación de las agrupaciones profesionales de Oficiales Náuticos.

Que se proceda, mediante subasta pública, a la venta del hierro viejo y maquinaria inservible que actualmente no tienen utilización en las obras del puerto.

Finalmente se acordó recabar, en momento oportuno, de las fuerzas vivas de la ciudad, cooperen a solicitar de los poderes públicos el auxilio económico que precisa para la ejecución de las obras más urgentes de este puerto.

La Comisión se dió por enterada: de la real orden de 10 de febrero último, adjudicando definitivamente a don Miguel Micó Sanmartín y por la cantidad de 900 pesetas anuales, el espacio de diez metros cuadrados de superficie situado en el muelle de la Aduana, para la instalación de una caseta, propiedad de la Junta, destinada a operaciones de despacho; y a don Amadeo Fos Brull, por la suma de 900'50 pesetas anuales, otro espacio de diez metros cuadrados de superficie, destinado igualmente a la instalación de una caseta, también de propiedad de la Junta, para la propia finalidad de operaciones de despacho.

De la real orden de 7 del actual, adjudicando definitivamente a don Alexander D. Hamilton, por la cantidad de 601 pesetas anuales, el espacio de 10 metros cuadrados de superficie, situado entre los tinglados 4 y 5, para establecer una caseta de propiedad del adjudicatario con destino a operaciones de despacho; y autorizando a la Junta para en lo sucesivo, otorgar directamente con carácter eventual, esta clase de concesiones con sujeción a las mismas condiciones del pliego de las económicas que ha servido de base en las dos subastas celebradas con la misma finalidad.

De la real orden de la propia fecha, 7 de los corrientes, aprobando el proyecto reformado de revestimiento del muelle de Poniente con un muro de bloques en este puerto, por su presupuesto de contrata de 2.114.869'64 pesetas que produce la economía de 4.713'82 pesetas sobre el proyecto que sirvió de base a la subasta.

Del estado demostrativo de lo liquidado y recaudado por arbitrio local y otros conceptos en febrero último y su comparación con igual mes del año anterior.

Del oficio de la Dirección general de Obras Públicas, aprobando un crédito de pesetas 968'50, solicitado por la Junta, para abonar los gastos ocasionados en el Laboratorio de la Estación Sanitaria de este puerto, durante el año 1930.

Y tras de haberse dado cuenta de la existencia de fondos en el día anterior, levantóse seguidamente la sesión.

Sociedad Filarmónica

—

Se celebró el pasado sábado en el teatro Principal el XVI concierto del presente curso y resultó una audición interesantísima por la novedad de la modalidad artística y por los intérpretes que fueron dos grandes artistas: Carmen Andújar y López Chavarri.

Tema de esta bella manifestación teórico-práctica de arte fué la «Canción desde el Romanticismo». Chavarri, con su dicción insinuante y su profunda ciencia tamizada por su temperamento artístico exquisito, fué preparando el ánimo de los oyentes con trazos sobrios, claros y precisos para que luego las canciones de Schubert, Schumman, Weber, Beethoven, Chopin, Granados y Falla, llegaran al alma de los oyentes interpretados con derroche de delicadeza y sentimiento por la señora Andújar, cuya voz y temperamento fueron meritísimos elementos para que el público pasase una admirable velada de goces inefables como ocurre siempre que se le ofrece arte noble y elevado.

La tercera parte del programa la dedicó Chavarri, con un admirable sentido, a los músicos valencianos, y Rodrigo, con su «Cántiga»; Gomá, con su «Rosa carmesí»; Palau, con su «Valenciana», y Chavarri, con su trilogía «Serranilla», «Picaresca» y «Cansó de l' hórta», todo ello dado a conocer por primera vez en estas audiciones, pusieron un digno remate a esta deliciosa velada de la que todos, absolutamente todos, quedaron complacidos y dispuestos a acudir a la repetición...

Un aplauso a la señora Andújar y otro a su esposo; se reveló como un gran acompañante.

XXX

TELEGRAFO Y TELEFONO

El Consejo de ministros del sábado

A LA SALIDA

El Consejo terminó a las nueve y media.

El almirante Aznar dijo que se había tratado de ferrocarriles, ferrocarriles y ferrocarriles.

Añadió que se iba a reunir con los congresistas de la Alta atmósfera.

Preguntado si se ocuparon incidentalmente del Consejo de guerra, contestó en sentido negativo.

Dijo que tampoco se había tratado de política ni del puerto de Pasajes.

Juntos salieron los ministros de Fomento y Estado.

Aquél confirmó que en unión del ministro de Hacienda había consumido la mayor parte de la reunión ministerial.

El de Instrucción dijo:

—Don Juan ha hecho el gasto.

Al duque de Maura le preguntaron los informadores si se trató del Consejo de guerra.

Contestó que no, y preguntó:

—¿Ha hablado Miguel?

Los periodistas le dijeron que no habló.

El ministro de Gracia y Justicia dijo que se había acordado abrir una información por 15 días acerca de la ponencia que entenderá en el asunto referente a los funcionarios cuya cesantía decretó la dictadura.

El ministro de Economía manifestó que al comenzar el Consejo habían recibido los primeros informes del Consejo de guerra, que se referían a la suspensión de la vista para descansar.

Añadió que de esta cuestión no se ocupó el Consejo.

Acerca de los ferrocarriles, dijo que seguirá debatiéndose en Consejos sucesivos.

LA NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa dice:

Presidencia. — Explotación de líneas aéreas para 1931.

Hacienda. — Concesión a la Diputación de Zaragoza del servicio de recaudación de Contribuciones.

Gracia y Justicia. — Expediente de conmutación de penas.

Derogación de los reales decretos de la dictadura de 18 de setiembre de 1923 y 25 de diciembre de 1925 sobre jurisdicción de los tribunales del Ejército y la Marina y restablecimiento de la vigencia de los preceptos legales que regían sobre la competencia de los tribunales de la jurisdicción militar.

Gobernación. — Autorización para arrendamiento de locales.

Designación de dos médicos para cooperar al servicio de tuberculosos en la enfermería Victoria Eugenia.

Expedientes de agregación y segregación de Ayuntamientos para sostener servicios.

Ejército. — Alquiler de locales para oficinas militares en Mahón.

Autorización para dotar de agua a los edificios militares de la plaza de Melilla.

Expedientes de libertad condicional.

Autorización para concurrencia de tres grupos de jefes y oficiales de aviación a la prueba de la Copa Príncipe Vivesco.

Adquisición por concurso de diez receptores radiotelegráficos por la comisión de compras de ingenieros con destino al regimiento de radiotelegrafía y automovilismo.

Economía. — Modificación de algunas partidas arancelarias de acuerdo con el Consejo de Economía en pleno.

Normas para la aplicación de medidas protectoras para la sericicultura y la industria sericícola.

Otro expediente sobre devolución de derechos arancelarios.

Instrucción pública. — Aceptación del legado de Sorolla al Estado para constituir el Museo Sorolla y organización del patronato que lo habrá de regir.

LA AMPLIACION DEL CONSEJO

No obstante las manifestaciones de los ministros al terminar, parece que se trató amplia y detenidamente del Consejo de guerra celebrado ante el Tribunal Supremo de Ejército y Marina.

La trascendencia de este proceso sensacional, así como de los discursos pronunciados en el mismo, no podía escapar al examen del gobierno.

Para las notas ampliatorias, los periodistas tropezaron con no pocas dificultades, cosa que viene ocurriendo desde hace varios Consejos.

El juramento de los ministros para no decir a los periodistas sino aquello que figura en la nota oficiosa, ha sido llevado con gran escrúpulo.

Comentaron los ministros la forma en que se ha desarrollado el proceso contra los firmantes del Manifiesto revolucionario, estimando que hubo excesiva tolerancia por parte de determinada personalidad.

También se comentaron los discursos pronunciados por los encartados, interviniendo el público con manifestaciones de agrado.

Es posible que de ésto se tratase en el Consejo y se facultara al presidente para proceder a lo que corresponda.

Gran parte de la reunión la ocupó el señor La Cierva informando de las sesiones del Consejo Superior Ferroviario para reforma definitiva del Estatuto.

Tató de las cuestiones económicas y financieras en relación con los ferrocarriles en general.

Expresó su juicio sobre continuación de los proyectos del gobierno hacia las fórmulas que más convengan a las necesidades de la Hacienda, lo que significa un estudio detenidísimo, sobre todo en la cuestión financiera.

En sus reuniones el Consejo Superior Ferroviario, enterado de los asuntos tratados en Consejos anteriores, escuchó con gran interés las manifestaciones del señor La Cierva, y éste, en el Consejo, sin llevar fórmulas concretas, dió un avance de las soluciones más convenientes al problema.

Intervino en el debate el ministro de Hacienda, coincidiendo con los puntos de vista del de Fomento

También expuso éste las obras que hay en curso, las mejoras y ampliaciones de las mismas, especificando los créditos y su volumen.

Se acordó celebrar un Consejo extraordinario el martes para continuar el estudio de estos problemas y otro el sábado, también extraordinario.

Desde luego hoy domingo se publicará el decreto restableciendo las garantías.

El levantamiento de la previa censura para la prensa no será objeto de ninguna disposición gubernamental, sino que al aparecer el decreto sobre restablecimiento de las garantías, automáticamente se levanta la censura.

El ministro de Estado informó de los asuntos internacionales, en especial de la reanudación de la Conferencia comercial con Francia, que será mañana.

También, de acuerdo con el ministro de Economía, informó de la modificación de algunas partidas de Arancel, que afecta a cuatro o cinco, atendiendo a los acuerdos unánimes del Consejo de Economía.

Se tiende a dar carácter más estable a dichas partidas.

La disposición del gobierno derogando los decretos de la Dictadura referentes a Gracia y Justicia, por los que se incorporaron al Código de Justicia Militar los delitos de lesa majestad, algunos de sangre y desacato a la autoridad, es en el sentido de que vuelven a la jurisdicción civil.

El ministro de Insrtucción dijo a los periodistas que en breve firmará una real orden sobre el legado que hacen al Estado la viuda e hijos del insigne pintor valenciano Sorolla cumpliendo así las disposiciones testamentarias del finado.

Los herederos de Sorolla han tenido además el rasgo de mermar incluso la legítima que les corresponde para legar al Estado gran acntidad de obras artísticas de su padre.

El Estado se hará cargo del legado, y se nombrará un Patronato especial para instalar un Museo en el que habrá centenares de cuadros todos de Sorolla, numerosos objetos de gran valor artístico de su propia casa, incluso un friso pintado por Sorolla, y una colección maravillosa de dibujos en cartón, casi todos paisajes de Nueva York, como asimismo bocetos de cuadros, etc., etc.

El ministro añadió que habrá que hacer vitrinas especiales.

Todas las obras están catalogadas perfectamente para hacer la entrega.

El Museo se valora en unos cinco millones y medio de pesetas.

El ministro de Estado hizo a los periodistas unas manifestaciones interesantes.

Dijo que el Consejo continúa estudiando ampliamente los asuntos ferroviarios.

«Ya saben ustedes que estas cosas no se terminan nunca.»

Los periodistas, ante manifestaciones del ministro de que no conocía al detalle el final de la vista, los discursos pronunciados y las intervenciones del público, le informaron de ello, y el conde guardó silencio, y de pronto dijo:

—No dirán que vivimos en un régimen inquisitorial, porque más que se ha dicho no se peude decir.

Yo creo que los procesados que están en rebeldía en París hubieran deseado estar ahora en Madrid para gozar de este espectáculo y de estas preeminencias.

Hablando de la actitud del general Burguete, comentada por algunos periodistas de ecos oficiosos, el conde se limitó a decir que no había hecho mal en ser benévolo y tolerante.

Un periodista dijo:

—El «Times» de Londres afirma que este gobierno no durará quince días sin censura.

Y el conde dijo con viveza:

—¿Cómo quince días? Y quince meses. Al tiempo. Ya lo veremos.

El gobierno, por lo que ha ocurrido esta tarde, no puede modificar en nada su programa, y muchisimo menos la celebración de las elecciones que se verificarán en las fechas determinadas con una exactitud maravillosa.

El 7 de junio las de diputados; en mayo las provinciales, y en abril las municipales.

Yo creo que hubiera tenido más importancia lo ocurrido esta tarde en el Palacio de Justicia si la vista se hubiera celebrado ante un tribunal civil.

—¿Usted cree que el gobierno concederá la amnistía máxima después del discurso pronunciado por el señor Alcalá Zamora al terminar la vista del proceso?

—Ni de esa forma ni de otra.

Ya les he dicho a ustedes repetidamente que cada hora tiene su afán, y todo llegará en el momento oportuno.

Hablando de la actuación política de los constitucionalistas, dijo que el gobierno la ve con mucho cariño, e incluso recogerá lo bueno que haya en su actuación.

«Pero conste — añadió — que nosotros vamos a nuestras Constituyentes.»

Acerca del desarrollo del proceso manifestó que el gobierno no ha intervenido absolutamente en nada en la tramitación del Alto Tribunal, ni menos en la sentencia.

Otro periodista indicó que se rumoreaba que la sentencia sería análoga a la que se impuso al general Aguilera, o sea seis meses de arresto.

El conde hizo un gesto significativo y eludió una contestación categórica, y con esto se acabó el diálogo y la ampliación del Consejo.

El decreto restableciendo las garantías

Ayer domingo apareció en la «Gaceta» el decreto restableciendo las garantías constitucionales en toda España.

Dice así:

«A propuesta del presidente de mi Consejo de ministros, y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Quedan restablecidas las garantías constitucionales en todas las provincias del reino.

Dado en mi embajada de Londres a 19 de marzo de 1931.»

La «Gaceta»

La «Gaceta» de ayer domingo publicó el real decreto restablecien las garantías constitucionales en todas las provincias del Reino.

También publica un real decreto de Gracia y Justicia disponiendo para formar el cuerpo de aspirantes a la Judicatura se entiendan ampliadas en cinco más las diez plazas a que hace referencia el de 9 del mes actual, y las siguientes disposiciones:

Nombrando secretario de la Agrupación Administrativa de Comités paritarios de las Industrias del Mueble y de la Construcción de Valencia, a don Eduardo Briales Marín.

Habiéndose padecido error en la publicación de la real orden del ministerio de Trabajo número 226, fecha 30 de enero del corriente año, se inserta a continuación debidamente rectificada:

Número 226 (rectificada).—Ilustrísimo señor: Visto el resultado de las elecciones verificadas para lá designación de las representaciones patronales y obreras del Comité paritario local de Tranvías de Valencia,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien nombrar vocales patronos y obreros del expresado Comité a los señores siguientes:

Vocales patronos efectivos: don Rafael Cort Alvarez, don Joaquín Reig Rodríguez, don Salvador Iranzo Gil, don Antonio Villalonga Villalba y don Adolfo Pizcueta Alfonso.

Vocales patronos suplentes: don Leopoldo Ramírez y F. Cotillas, don Pascual Asins Lerma, don José Villalba Bru, don Aureliano Catalá Martínez y don Ricardo Samper Ibáñez.

Vocales obreros efectivos: don José María Tena Artola, don Vicente Andreu Vilanova, don Ernesto Aznar Cucarella, don José Chuliá Chardí y don Juan Baustista Llorca Montava.

Otra disponiendo que don Daniel Macías Izurzu, cese en el cargo de secretario de la Agrupación Administrativa de Comités paritarios de Industria del Mueble y Construcción de Valencia.

Gobernación.—Dirección general de Sanidad. — Designando para desempeñar la plaza de director del Balneario de Bellús (Valencia) al doctor don Enrique Sloker de la Rosa.

Los cambios

En la Oficina de Contratación de la Moneda del Banco de España se nos ha facilitado esta tarde la siguiente cotización:

Libras, 46'25.

Francos, 36'95.

Dólares, 9'40.

- MUEBLES BENLLOCH -

Un Manifiesto de los socialistas

Iniciando la campaña electoral, la Unión General de Trabajadores y el partido socialista han facilitado el siguiente Manifiesto:

«Camaradas: Pasados ocho años de dictadura en los que el régimen ha inferido al pueblo toda clase de humillaciones y agravios, el Gobierno de la Monarquía convoca al pueblo a elecciones municipales.

Tal circunstancia nos ofrece el momento que necesitaba España para expresar con el voto su estado de conciencia de hostilidad al régimen.

Estas elecciones, aun siendo municipales, van a tener una gran trascendencia política y no es el capricho quien les da tal significación y trascendencia. Son los hechos acaecidos que no pueden borrarse de la historia.

El golpe de Estado de 13 de septiembre de 1923 es un atentado al derecho constitucional que castigan duramente las leyes, cometido por el régimen en su propio beneficio.

El régimen obligado por juramento solemne a cumplir y hacer cumplir la Constitución, además de no ofrecer ninguna pena para los sublevados, les entregó el poder haciéndose con ello solidario en las responsabilidades.

Desde este instante aparece el régimen sublevado contra el derecho constituído. Realizó toda clase de atropellos e ilegalidades contra el pueblo y así hemos vivido siete años en el transcurso de los cuales se sustrajo del Parlamento el expediente de las responsabilidades de Africa por los acontecimientos del año 1921, sustanciándolo a espaldas del país en un régimen de tiranía y opresión que impedía toda fiscalización y crítica.

En los siete años llamados ignominiosos, el régimen, teniendo la dictadura como órgano ejecutor, confeccionó a espaldas del Parlamento presupuestos, creó impuestos e hizo empréstitos, cosas que están taxativamente prohibidas por la Constitución y que por lo tanto constituyen delito que en manera alguna debe quedar impune.

Aquella dictadura echó de los Ayuntamientos a todos los concejales que tenían nombramiento del sufragio universal más o menos sinceramente practicado, y los sustituyó por nombramiento de real orden en personas afectas al régimen absolutista.

Es otra ilegalidad que tuvo como consecuencia se llevaran a cabo otras muchas en el orden administrativo, por lo que será también indispensable rendir cuentas ante el país.

Aquella dictadura fué sustituída el día 29 de enero de 1930 por otra de maneras más finas en apariencia, pero que tenía el mismo origen y representaba las mismas intenciones del régimen, o sea burlar, escarnecer y ultrajar al país.

Para ejercer esta dictadura de manera suave, de simulaciones y ficciones con respeto del derecho, fué nombrado presidente del Consejo de ministros el general Berenguer, jefe del Cuarto Militar del Rey, quien había sido condenado y amnistiado en el proceso por el derrumbamiento de la Comandancia de Melilla el año 1921.

¿Qué representaba este cambio de política?

Un tanteo del régimen para ver si hallaba un camino fácil para librarse de las graves responsabilidades contraídas por su desdichada política, y no lo logró porque el país vió claro el engaño y se dispuso a no tolerarlo.

El Gobierno Berenguer no exigió ninguna responsabilidad a los sublevados que habían tenido en sus manos ilegítimamente el Poder, y se premió a los insurgentes con cesantías de ex ministros, honores y sinecuras de toda índole.

Esta ficción fué rota por el movimiento del mes de diciembre último, que comenzó con la sublevación de Jaca, verificada con la aquiescencia moral de la inmensa mayoría del país.

En esta lucha, el régimen representó la ilegalidad, la anarquía y el desorden; la sublevación, el derecho del pueblo a gobernarse a sí mismo dándose las garantías de seguridad y libertad que el régimen le arrebtó el año 23.

Por eso el país considera un hecho condenable el fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández, dos figuras que la historia proclamará mártires de la causa de la libertad y de la soberanía nacional.

El Gobierno que sustituyó al del general Berenguer además de ser una fiel continuación del anterior, representa la vieja tradición caciquil del régimen monárquico, inmoral y corruptor que el país unánimemente repudia y desea aniquilar.

Todos estos hechos son los que dan carácter político a las elecciones.

España está en guerra con el régimen monárquico porque lejos de amparar al pueblo en el ejercicio de sus derechos reconocidos en la Constitución, los ha desconocido y atropellado.

Por eso el partido socialista y la Unión General de Trabajadores recogiendo y haciendo suyos los anhelos nacionales han aceptado formar una inteligencia revolucionaria y electoral con los elementos republicanos a los solos efectos de imponer un cambio de régimen en el país.

La República es hoy por hoy la única aspiración de la mayoría del pueblo español.

En la República está la salvación del país; en la Monarquía, el caos y el desastre.

Aconsejamos, pues, a los afiliados al partido socialista y a la Unión General de Trabajadores que voten en todas partes con fervoroso entusiasmo las candidaturas de inteligencia socialista-republicana. En donde no exista esta inteligencia, debe votarse la candidatura socialista.

Hay que vencer en esta lucha a los caciques del pueblo y al régimen que los ampara.

Hay que demostrarle al Gobierno que la opinión lo rechaza porque representa unas instituciones caducas e ilegales.

Al mismo tiempo las elecciones van a ser un gran plebiscito nacional en pro de la amnistía de los presos o procesados políticos, tanto civiles como militares.

Camaradas: A cumplir todos con vuestro deber de ciudadanos; a votar unánimemente contra la Monarquía para poder exigir del régimen las responsabilidades contraídas por su ruinosa actuación.

Trabajadores: Luchad sin tregua ni descanso por que el día 12 de abril salgan triunfantes de las urnas la amnistía y la causa de la República.

Por las comisiones ejecutivas del partido socialista obrero español y la Unión General de Trabajadores de España, Manuel Cordero, Wenceslao Carrillo, Rafael Henche, Anastasio de Gracia, Andrés Gana y Enrique Santiago.»

Dimisión del general Berenguer

Se anuncia que en breve abandonará el Gobierno el ministro de Ejército general Berenguer, pues se halla bastante molesto porque el Gobierno no le dió cuenta, como es reglamentario, del indulto del capitán Sediles y se enteró en Granada por la Prensa.

Desde luego, él se hubiera sumado al indulto, pero cree cuestión de delicadeza que se le hubiera dado cuenta antes de acordarlo.

- MUEBLES BENLLOCH -

La causa por el Manifiesto de diciembre

El sábado, en cuanto terminó la lectura de su informe el señor Jiménez Asúa, se suspendió la vista breves momentos, aprovechando este tiempo el público en comentar favorablemente la labor realizada por este ilustre abogado.

A las seis próximamente de la tarde se reanudó la sesión, rectificando el fiscal, que mantuvo sus conclusiones.

En nombre de los defensores habló a continuación el señor Ossorio y Gallardo; estuvo valiente, en el sentido de exponer claramente su criterio.

El último párrafo de su discurso, en el que aseguró que el día que se deje decir la verdad a los españoles y obrar con arreglo a ella España será grande, valió al orador una ovación.

Invitados por el presidente hablaron los procesados.

El señor Alcalá Zamora mantuvo íntegro el contenido de la primera declaración que prestó en el sumario, haciendo historia de su actuación en el movimiento; recordó que mientras él permanece preso los secretarios de Primo de Rivera se pasean libremente por la calle.

Fué también muy aplaudido, especialmente al formular la pregunta: «¿Cuándo volveré a esta casa?», y contestar: «Pronto, según mi defensa; nunca, según la calificación fiscal».

Don Fernando de los Ríos comenzó haciendo constar su solidaridad con los hombres que ostentan fuerzas representativas, porque—dijo—si nosotros hemos delinquido no tardarán en sentarse en estos bancos los verdaderos justiciables, no por lo que intentaron hacer, sino por lo que han ejecutado.

Dijo que la jefatura del Comité revolucionario la asumían todos por igual, y terminó diciendo que ante el actual régimen caduco la salvación de España hállase en la República.

También fué ovacionado.

La rectificación del señor Alvaro de Albornoz promovió constantes campanillazos de la presidencia.

Aludió al capitán Galán, glorificándolo; negó que exista el comunismo, afirmando que los verdaderos anarquistas son Martínez Anido y Arlegui en Barcelona.

Dijo que a los ocho años de dictadura ha sido promovido a los Consejos de la Corona un general sobre el que pesan 10.000 muertos.

Terminó diciendo que se ha presentado dos veces ante el Supremo: la primera, como defensor de Weyler, acusado por la redacción de un Manifiesto, la segunda, como procesado. Espera comparecer la tercera como fiscal, acusando en nombre del pueblo.

El señor Maura (don Miguel) renunció a hacer uso de la palabra.

Largo Caballero explicó el caso de que se hubiese visto la causa ante el Supremo, por ser él consejero de Estado, y añadió que tenía otros títulos que alegar, como son el de secretario general de la Unión General de Trabajadores y vicepresidente del partido socialista español, en nombre de los cuales y plenamente autorizado por ellos estampó su firma al pie del Manifiesto. Dedujo de ahí lo absurdo de la suposición de comunismo que se les achaca, y terminó haciendo constar que si en España imperasen la Ley y la Justicia, los procesados no se sentarían hoy en el banquillo de los acusados.

Santiago Casares Quiroga renunció a hacer uso de la palabra, y el presidente declaró conclusa la vista para la sentencia.

Seguidamente comenzaron los comentarios en medio de una atmósfera afectiva y de verdadero entusiasmo.

La presencia de Ossorio y Gallardo en el salón de togas del Colegio promovió un movimiento de simpatía hacia él, siendo aplaudido y vitoreado. Los vivas alcanzaron también a Alcalá Zamora y demás procesados.

Estos ocuparon los automóviles que se les tenía preparados, siendo trasladados a la cárcel entre vítores y aplausos.

Estas manifestaciones repitiéronse en las calles del tránsito, especialmente en la puerta de entrada del Tribunal de Justicia.

AUN NO HAY SENTENCIA

A pesar de lo anunciado, ayer no se reunieron los miembros del Consejo Supremo de Ejército y Marina para dictar sentencia.

Particularmente se difundió la impresión de que el presidente del Tribunal, general Burguete, se muestra partidario de la absolución del señor Alcalá Zamora y demás firmantes del Manifiesto revolucionario.

También se afirma que habrá una minoría de consejeros partidarios de la absolución, mientras que los restantes, aun sin tener en cuenta los discursos finales de los procesados, que tanto les perjudicaban, consideran justo un

---

—Absolutamente ninguna—respondió la señora Rosier.—Todo está oscuro.

Y añadió, sin dar importancia a lo que decía:

—Solo una cosa me parece clara y cierta como vos, indiscutible.

—¿Cuál es?

—Que el mismo individuo ha cometido sucesivamente los dos crímenes, siendo el uno consecuencia del otro.

—¡Ah, sí! Eso es innegable; pero eso ya lo sabíamos.

—La mujer encontrada en el panteón del cementerio del Pere-Lachaisse ha sido asesinada unas nueve horas antes que el hombre hallado en el interior del coche.

—Cierto.

—Es indudable que el primer asesinato ha motivado el segundo.

—¿Lo creéis así?

—La mujer debía llevar alguna cosa a la tumba, tal vez una correspondencia anunciando la llegada a París del hombre de la calle Ernestine, fijando la hora de la misma e indicando el brazo en cabestrillo como una señal para reconocerle.

—Podría ser.

—Con estos informes, el asesino ha ido a esperar al viajero poseedor de los secretos descubiertos en la correspondencia de la tumba, y el viajero, a su vez, a quien sin duda le dijo el criminal una palabra convenida de antemano, se entregó a él y le siguió sin recelo. De aquí la realización del segundo crimen, que se ha cometido en el trayecto desde la estación del ferrocarril del Norte a la calle de Montorguell. Esto es tan claro y tan sencillo, que un niño lo comprendería. De momento no veo otra cosa.

* * *

Los tres magistrados guardaron silencio.

Estaban sorprendidos.

Aunque aquella mujer aseguraba no haber descubierto más que lo que hubiera podido hacer un niño, sus deducciones eran tales, que equivalían para ellos a un rayo de luz en medio de tantas tinieblas.

El comisario de las delegaciones rompió aquel silencio admirativo, para preguntar:

—¿Entrevéis el móvil del crimen?

—No entreveo nada—contestó Aimée Joubert.—Cuando sepa el móvil del crimen, sabré quién es el criminal.

Cambiando de tono, añadió:

—Veamos en primer lugar quiénes son las personas asesinadas. Tal vez de ello podamos hacer deducciones que nos faciliten otros descubrimientos. Es preciso que yo vea las dos víctimas.

—¿En seguida?

—Si no en seguida, precisamente, lo más pronto posible; hoy al menos.

—Las veréis.

—Resulta del proceso verbal que el hombre asesinado tenía sobre su cadáver el reloj, la cadena y un portamonedas bien repleto.

—Así ese.

—De modo que el robo no ha sido el motivo del asesinato.

—Acepto, teniendo a mis órdenes los agentes que yo quiera escoger.

—Entendido.

—Y acepto, si el conde Kourawieff puede darme los medios de satisfacer mi venganza, al mismo tiempo que él satisface la suya.

—Puede daros esos medios.

—Pues entonces haré cuanto deseéis; os pertenezco desde este instante.

—Os felicito y me felicito por ello.

—Pero queda bien entendido que tendré libertad absoluta para obrar a mi modo.

—Desde luego.

—Y que no dependeré de nadie.

—A nadie tendréis que obedecer, pues será a vos a quien se obedezca.

—Y que pondréis a mi disposición un piso.

—¿Conocéis el de la calle Meslay?—intervino preguntando el jefe de Seguridad.

—Sí.

—¿Os conviene?

—Me parece bien.

—Pues desde ahora está a vuestra disposición.

—Perfectamente.

Aquello era hecho.

Los tres magistrados cruzaron una mirada de satisfacción.

Habían conseguido su propósito, pero no sin trabajo.

CAPITULO XXXV

La primera lectura

Había cambiado por completo Aimée Joubert, desde que consintió en prestar su ayuda para el descubrimiento del doble crimen cuyo esclarecimiento se perseguía inútilmente.

No parecía la misma.

Con desenvoltura, resolución y firmeza, dijo:

—Ahora, señores, para poder empezar a trabajar, es necesario que sepa todo lo que sabéis vosotros.

—Nada más fácil—respondióle el señor de Gibray, deseoso de complacerla.—Voy a poner a vuestra disposición los procesos verbales de la causa y las declaraciones de los testigos.

—Muy bien. En primer lugar leeré todo eso y luego os interrogaré acerca de los detalles que más me llamen la atención.

—¿Queréis aprovechar el tiempo leyendo aquí mismo, mientras llega el conde Kourawieff?

—Sí señor; hay que darse prisa.

—En seguida.

—En cuestiones de policía, el tiempo es más precioso que en ninguna otra clase de cuestiones.

El juez de instrucción cogió por sí mismo un voluminoso legajo y lo puso sobre la mesita que acostumbraba ocupar el actuario.

Aimée Joubert se sentó junto a aquella mesita.

Para estar con mayor libertad y desembarazo, quitóse el sombrero y los guantes y los puso sobre una silla.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

fallo condenatorio, aplicándose una pena tan pequeña que bastaría para la libertad el abono de la prisión preventiva sufrida, o una condena que por no llegar a dos años y un día facilitara el que se les aplicara el beneficio de libertad condicional, quedando inmediatamente en libertad.

Sin embargo, nada puede afirmarse hasta que se reúna el Consejo para discutir la sentencia.

Los procesados recibieron ayer gran número de visitas.

En la cárcel había muchas precauciones.

Todos los procesados coinciden en su optimismo.

Reconocen que sus discursos de última hora personalmente les perjudican para la sentencia, pero desde el punto de vista histórico necesitaban en conciencia acumularse a sí mismos cargos, y no podían lealmente tratar de eludir la responsabilidad.

Las deliberaciones del Consejo de guerra

A las nueve de la mañana se han reunido los vocales del Consejo de guerra que ha actuado en la sumaria por el Manifiesto republicano para seguir las deliberaciones acerca de la sentencia.

A la una y media han suspendido la sesión para almorzar, y la han reanudado a las tres y media.

Créese que no habrá sentencia antes de las siete.

Continúa dominando la impresión de que no habrá penas superiores a un año.

La primera jornada del período electoral

Ayer, como es sabido, comenzó el período electoral.

La primera jornada transcurrió tranquila.

En Bilbao, Barcelona y otros puntos se celebraron mítines de propaganda republicana, sin registrarse ningún incidente de monta.

El subsecretario de Gobernación, comentando con los periodistas estas noticias, decía que ello constituía una manifestación de que España hállase perfectamente capacitada para ejercer los derechos de ciudadanía.

Respecto a las elecciones insistió en que el plan del Gobierno es ir a todas ellas.

En cuanto queden funcionando los nuevos Ayuntamientos se celebrarán las elecciones provinciales y seguidamente las generales.

Combinación en la Magistratura

La «Gaceta» inserta una extensa combinación en el personal de la Magistratura.

En ella figura el señor Sánchez Cañete, que queda excedente por haber sido nombrado gobernador civil de Valencia.

Mitin pro amnistía

Organizado por la Unión General de Trabajadores y el partido socialista madrileño, se celebró ayer un mitin pro amnistía en la Casa del Pueblo, asistiendo numerosísimo público.

Presidió el secretario general de los ferroviarios Trifón Gómez, quien pronunció breves palabras explicando la finalidad del mitin.

Dijo que se pedía una amnistía por delitos políticos, no como gracia, sino como justicia, por tratarse de hombres cuya actuación está inspirada en el deseo de ver feliz a la Patria.

Hablaron a continuación Regina García por la Agrupación Socialista Madrileña, diciendo que en esta cruzada deben alentar las mujeres a los hombres; Wenceslao Carrillo, por la Unión General de Trabajadores; Rodolfo Llopis, del partido socialista, que atacó duramente a la Monarquía, calificando de Herodes del pueblo a los señores La Cierva y conde de Romanones, y resumió el presidente insistiendo en la necesidad de conceder una amnistía o atenerse a las consecuencias si a ello no se accede.

El acto terminó en medio del mayor entusiasmo, dándose algunos gritos subversivos.

Un grupo considerable organizó una manifestación que recorrió varias calles y se estacionó frente al ministerio de la Gobernación, donde diéronse vivas.

Una comisión subió a ver al ministro, el cual no les recibió, efectuándolo el secretario en forma desabrida.

Los comisionados dieron cuenta de lo que les había ocurrido, y se repitieron los vivas y mueras.

Una sección de caballería del cuerpo de Seguridad, con los sables desenvainados, y otra de infantería, con vergajos, disolvió los grupos violentamente, originándose muchas carreras y sustos.

Practicáronse varias detenciones, quedando restablecida la normalidad a la una de la tarde.

Alborotos escolares

Por haberse fijado en las puertas de la Universidad candidaturas de la Unión Monárquica para las próximas elecciones, los escolares se han alborotado pidiendo que fueran quitadas dichas candidaturas.

Una comisión ha visitado al rector expresándole estos deseos y amenazando de lo contrario declarse mañana en huelga.

El rector ha accedido a la petición, pero ya antes los estudiantes habían arrancado los carteles por cuenta propia.

En la Facultad de Medicina ha habido también alborotos, organizando los estudiantes una manifestación en favor de la amnistía.

Han sacado letreros subversivos.

El alto comisario

Se espera en breve la llegada a Madrid del alto comisario de Marruecos general Jordana.

Su viaje se halla relacionado con la repatriación de fuerzas españolas en Marruecos.

Según nuestros informes, el Gobierno recibió una Memoria del general Jordana sobre las fuerzas que han de operar en nuestra zona del Protectorado.

Considera que con 25.000 hombres existe número suficiente para garantir la paz en nuestra zona.

Dicho número podría hallarse constituído por fuerzas de regulares de la mehalla jelifiana y del Tercio, aparte de los elementos de los cuerpos destinados a prestar sus servicios en aquella zona.

El alto comisario proponía asimismo el licenciamiento de indígenas, basándose en sus estudios en la economía que pudiera proporcionar a la nación.

El Gobierno considera muy plausible el proyecto en cuanto a la parte económica, pero no así a lo que respecta en el orden político.

También considera la alegría que ha de producir en España la repatriación de fuerzas.

El general Jordana conferenciará con el Gobierno acerca de las obras públicas que han de promoverse en nuestra zona del Protectorado.

Otro de los propósitos del Gobierno es la colonización de nuestras posesiones de Guinea.

Sobre este asunto conferenciarán el general Balmes, Gobernador de Guinea, y el general Jordana.

Bodas de plata, regias

Con motivo de cumplirse en el próximo mes de mayo el XXV aniversario de la fecha del casamiento de los Reyes de España, el Rey concederá varios títulos del reino y collares de la Orden de Carlos III.

Entre los agraciados con estas insignias figura el duque de York.

También se concederán grandezas de España y tomas de almohada.

Entre los grandes de España figura el hijo mayor de Primo de Rivera, que se le otorgará el marquesado de Estella, y el hijo de Weyler con el título de duque de Rubí.

Hace tres años que no se había celebrado esta ceremonia.

Acerca de la supuesta dimisión

El señor conde de Romanones ha desmentido la noticia de la dimisión de nuestro embajador en París señor Quiñones de León, atribuída por sentirse molesto por las censuras de algunos periódicos relacionados con su actuación en la Conferencia Comercial Hispanofrancesa.

La Conferencia se halla reunida en estos momentos para seguir sus deliberaciones.

Los constitucionalistas

Ayer se reunieron para estudiar la fórmula constituyente, en el domicilio de Villanueva, juntamente con éste los señores Alvarez (don Melquiades), Bergamín, Burgos Mazo, Alba y Chapaprieta.

La reunión duró cerca de tres horas.

Al salir el señor Alba manifestó a los periodistas que había coincidido por completo con los reunidos acerca de los problemas políticos de actualidad.

Estimaron que la única solución para el estado de cosas presente es la celebración de unas Cortes Constituyentes que conseguirían la rápida pacificación de España.

Se examinó la fórmula de don Melquiades Alvarez, que consiste en la convocatoria de dichas Cortes, funcionando una Cámara única sin intervención del Poder moderador.

Las elecciones habrían de celebrarse sin intervención alguna de los Poderes oficiales.

Esta tarde, a las cuatro de la tarde, han vuelto a reunirse, y mañana se celebrará un banquete con que les obsequia el señor Burgos Mazo.

Al terminar la comida se facilitará una nota a la prensa como anticipo del programa.

Los reunidos han considerado que nos encontramos en un momento en que se precisa una rápida solución, para evitar que el aplazamiento produzca más graves consecuencias.

García Cortés promueve incidentes

En el pleno que celebraba esta mañana el Ayuntamiento el ex socialista y ahora concejal romanonista García Cortés, discutía los servicios municipales.

El público que asistía a la sesión coreó al orador, viéndose obligado el presidente a amenazar con el despeje.

El público de obreros municipales les armó un escándalo en la calle y tuvo que intervenir la fuerza pública.

De Barcelona

EL CAPITAN GENERAL

En el rápido de la Corte ha marchado a Madrid el capitán general de esta región.

Regresará a Barcelona el próximo miércoles.

LOS SINDICATOS UNICOS

El gobernador ha recibido la visita de una comisión de los Sindicatos únicos que le han pedido la aprobación de su Estatuto.

El señor Márquez Caballero ha contestado que estudiará el asunto. Mientras tanto permitirá a los sindicalistas que entren en el domicilio de sus Sociedades para hacerse cargo de la documentación.

LOS ACTOS DE AYER

Ayer se celebraron mítines catalanistas y republicanos en el teatro del Bosque y en el Placio de Bellas Artes.

En este último punto se habló de la petición de amnistía y se hizo una suscripción para los detenidos por los sucesos de diciembre.

LOS ASAMBLEISTAS DE LAS DIPUTACIONES

La Diputación obsequió ayer con un almuerzo a los asambleístas de las Diputaciones provinciales.

Muchos de ellos regresaron más tarde a sus respectivas provincias.

Del Extranjero

«Record» de natación

Sidney 23, 1 tarde.—Katerina Nehua, de Polinesia, ha permanecido nadando 72 horas y nueve minutos, rebasando la marca mundial de resistencia que correspondía a Gleitze.

Descarrilamiento

Londres 23, 4 tarde.—Los muertos a consecuencia del descarrilamiento ocurrido entre las estaciones de Leighton y Buzzard, son ocho.

Entre ellos figura el maquinista.

Regreso del Rey

París 23, 12 mañana.—El Rey de España paseó ayer en automóvil por los alrededores de París, cenando en la intimidad en la embajada.

Oyó misa en la iglesia española y visitó el estudio del pintor español José María Sert.

—

París 23, 4 tarde.—El Rey de España ha salido de París a las once menos diez de la mañana de hoy, acompañado del señor Quiñones de León y el duque de Miranda.

Ha sido despedido por las autoridades y personalidades.

Actos conmemorativos

Roma 23, 1 tarde.—Ayer se celebró en todas las ciudades el XII aniversario de la fundación de los «fascios».

En Roma se congregaron más de ocho mil jóvenes, a los que revistó el señor Mussolini, que fué aclamado.

Accidente al príncipe de Gales

Londres 23, 1 tarde.—Telegrafían de Montevideo que poco después de la llegada de los príncipes británicos el coche del príncipe Jorge chocó con otro, sufriendo desperfectos.

El príncipe no sufrió daño.

Charlot, en París

París 23, 12 mañana.—A las dos y media de la tarde de ayer llegó el artista cinematográfico Charlot, siendo recibido por gran muchedumbre.

Dijo que no tiene decidido nada sobre su viaje a España.

—

París 23, 1 tarde. — El señor Briand ha obsequiado esta tarde con un almuerzo íntimo a Charlot.

Más noticias

El catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras, don José Deleito, dará el miércoles 25 la segunda conferencia de su cursillo sobre «La política española en tiempo de Felipe IV», a las ocho de la noche, en el aula número 8 de esta Universidad.

La Real Sociedad Económica de Amigos del País, celebrará sesión ordinaria el miércoles 25 del actual, a las seis y media de la tarde.

Demá, día 24, a les sis de la vesprada, donará el doctor En Juan Beneyto i Pérez, a l' aula número VIII, de la Universitat Literária, la tercera conferéncia del curset que sobre «El régim del treball a la Valencia del segle XVI», ve donant tots el dimarts baix el patrocini de l' Acció Cultural Valenciana.

SUCESOS

UN BUEN SERVICIO DE LA GUARDIA CIVIL

De algún tiempo a esta parte venían advirtiéndose en distintas zonas de la capital considerables robos de cables de los tendidos de las Compañías telefónica y de electricidad, sin que los autores pudiesen ser descubiertos.

El sargento de la Guardia civil del puesto de la calle de Sagunto, Francisco Planet, ayudado por el guardia Miguel Fuster, consiguió, tras activas pesquisas, la detención de uno de los sujetos autores de los referidos robos.

El «pájaro», que dijo llamarse Juan Francisco Olmedo, de 46 años, soltero, electricista de oficio y natural de Bulgente (Zaragoza), fué detenido en el camino de Barcelona en el momento en que marchaba cargado con un saco conteniendo grandes rollos de hilo de cobre.

Ante los citados guardias se declaró autor de los delitos que se le imputaban, manifestando que los rollos de hilo de cobre con que iba cargado pensaba venderlos en la trapería del industrial Amado Camacho, como ya lo había hecho en otras ocasiones.

El detenido es un habitual delincuente contra la propiedad, que ha sufrido condena por delitos de esta índole. Pasó a disposición del juzgado y de allí a la cárcel.

El servicio prestado por el sargento Planet y guardia Fuster, es digno de elogio.

ATROPELLO

Ayer tarde, al pretender atravesar el camino de Paterna Vicente Mataix Pérez, de 16 años, persianero, domiciliado en la Avenida de Adolfo Beltrán, número 153, bajo, fué atropellado por el auto de la matrícula de Valencia núm. 7.176, que le causó una herida contusa en la región parietal izquierda; otra contusa en el labio superior y escoriación en el muslo izquierdo, y además fuerte conmoción cerebral.

Pronóstico muy grave.

Fué curado en la casa de Socorro del Museo y luego trasladado al Hospital.

Esta mañana, a las ocho, ha fallecido el desgraciado Vicente Mataix.

El juzgado de guardia ha instruído diligencias.

SOLDADO QUE SE CAE Y SE LASTIMA GRAVEMENTE

El sábado próximo pasado a última hora de la tarde, el soldado de Intendencia Juan Sánchez Sarocha tuvo la desgracia de caerse del camión militar en donde iba, a la subida del puente de San José, produciéndose la fractura de la tibia y peroné izquierdos en su tercio superior.

Se le asistió en la casa de Socorro del Museo y después fué conducido al Hospital Militar, en grave estado.

CAIDA

El agente de Vigilancia don José María Tebar Alemany, de 47 años, domiciliado en la Gran Vía de Ramón y Cajal, 15, tuvo anoche la desgracia de caerse del tranvía en la plaza de Emilio Castelar, originándose la fractura de la extremidad superior del húmeo izquierdo.

Fué curado en la casa de Socorro Colón y calificado su estado de menos grave.

SENSIBLE DESGRACIA AUTOMOVILISTA

El alcalde de Sueca don Juan Serrano, hijo del presidente de la Diputación, venía esta mañana a Valencia en un auto de su propiedad, y al llegar cerca de Silla chocó el auto con una camioneta que marchaba en sentido contrario, quedando destrozado el auto y sus ocupantes heridos.

En un autobús de viajeros que ha pasado por el lugar del suceso, han sido trasladados los lesionados a este Hospital, siéndole curada al señor Serrano la fractua del fémur izquierdo por su tercio medio, y al chófer heridas de importancia en la cara.

El señor Serrano, que ocupa una sala de distinguidos, ha sido muy visitado por gran número de amigos que se interesan por su salud.

Lamentamos el percance y deseámosle un pronto y total restablecimiento.

R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán mañana día 24 en la Santa Basílica Metropolitana, iglesia de las Escuelas Pías, conventos de Corpus Christi, San Eugenio, Trinidad, San José de la Montaña, Protectora de Obreras, Hermanitas de los Pobres, Madres Escolapias, Hermanas de la Esperanza, PP. Camilos, PP. Salesianos, PP. Carmelitas, Asilo de Nuestra Señora del Carmen, Asilo del Niño Jesús (Protectora de los Niños), Colegio de Jesús y María, Casas de Beneficencia y Misericordia, y la de siete y media en la capilla de San Antonio de la iglesia de Santa Catalina Mártir, así como la misa con rosario, a las once y media y ocho días siguientes, que se celebrarán en el altar del Santísimo Cristo de las Penas (capilla de la Comunión) de la iglesia parroquial de San Juan y San Vicente, y todos las misas del día 25, en los conventos de Jerusalén, Santo Celo, San José y Santa Teresa y Colegio de San José. El día 27, a las once y media, misa con rosario en el Camarín de la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados y todos los días 22 de cada mes, la de once, en dicho Camarín. También el día 22 de abril próximo, el novenario de misas con rosario, que se celebrará en la iglesia parroquial de Navajas (Castellón), serán en sufragio de

EL SEÑOR

Don Manuel Sentchordi Castañ

Que falleció el día 22 del actual

A LOS 77 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

Sus afligidos esposa, hija, hijo político y demás familia agradecerán a sus amistades la asistencia a dichos actos religiosos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

D. O. M. G.

Planta baja vacía

se vende en la calle de Puerto Rico, núm. 20, frente al garaje Monumental; tiene 2.600 palmos de solar. Se dará barata, con facilidades de pago. Las llaves en la portería.

NOTAS BURSATILES

Información del BANCO DE VALENCIA

VALORES LOCALES

Operaciones efectuadas el 23 de marzo de 1931.

OBLIGACIONES	CAMBIO Precedente	Corriente
Diputación Provincial		
5 por 100 amortizables	99'25	00'00
5 por 100 para Obras públicas ...	97'50	00'00
Ayuntamiento de Valencia		
5 por 100 Ensanches 3.ª serie	94'75	00'00
5 por 100 ídem 1.ª y 2.ª serie	98'25	00'00
5 por 100 amortizables E. 1928 ...	84'15	84'25
Ayuntamiento de Sueca 6 por 100.	101 1/2	101'50
Compañía Valenciana Mejoras urbanas		
(Avaladas Ayuntamiento) 6 por 100.	99 1/2	99 1/2
Compañía Tranvías y Ferrocarriles Valencia		
4 por 100 Valenciana Tranvías ...	84'50	00'00
5'50 por 100 1.ª serie	95'50	00'00
5'50 por 100 2.ª serie	96'25	00'00
6 por 100 Ferrocarril Grao-Valencia Turís	98'25	00'00
Electra Valenciana 6 por 100	102'50	00'00
Valenciana Electricidad		
Obligaciones 5 por 100	95'75	00'00
Idem 6'20 por 100	102'—	00'02
Idem 7 por 100	103'50	00'00
Volta, S. A. 6 por 100	100'—	00'00
Unión Eléctrica Levantina 6 por 100	100'25	00'00
Sociedad Aguas Potables de Valencia		
Obligaciones 6 por 100 E. 1924 ...	100'—	100'25
Idem 6 por 100 E. 1926	103'—	00'00
Compañía Valenciana Cementos Portland, S. A., 6 por 100	100'—	100'—
ACCIONES		
Banco de Valencia		
1.ª y 2.ª serie (totalmente desembolsadas)	675'—	00'00
3.ª serie (con 50 por 100 desembolso)	315'—	00'00
Electra Valenciana	103'00	00'00
Volta, S. A.	92'—	00'00
Energía Eléctrica Mijares	99'00	00'00
Compañía Tranvías y Ferrocarriles Valencia	154'—	154'—
Aguas Potables de Valencia, preferentes	128'50	00'00
Compañía Valenciana Cementos Portland, S. A.	100'—	00'00

CAMBIOS MONEDA EXTRANJERA

	Precedente	Corriente
Francos franceses	36'95	36'80
Francos suizos	181'95	181'—
Libras Stg.	45'90	45'70
Dollars	9'44	9'40
Marcos oro	2'2525	2'2425
Liras	49'50	49'30
Belgas	26'30	26'20

—No tengo libro de memorias ni lápiz, y necesitaré tomar algunas notas—dijo la señora Rosier.—¿Haréis el favor de darme unas cuartillas en blanco? Escribiré con la pluma de vuestro actuario.

—Aquí tenéis una cartera de la que podéis serviros—contestó el juez, sacando una de uno de los cajones de su mesa y entregándosela.—Está nueva y tiene todas sus hojas en blanco. Tiene también su lápiz correspondiente, para tomar notas; esto es más cómodo que escribir con tinta en papeles sueltos.

—Gracias.

Y la ex agente, prescindiendo en absoluto de cuantas personas había en el despacho, empezó a leer atentamente el proceso, suspendiendo de vez en cuando la lectura para hacer alguna apuntación en la cartera.

El juez de instrucción, el jefe de Policía y el comisario de las delegaciones, formaron un grupo en uno de los ángulos del despacho y comenzaron a hablar en voz baja, para no distraer ni estorbar a la que leía.

Felicitáronse por el éxito que acababan de alcanzar.

—Nada habríase conseguido—dijo el jefe de Seguridad,—si no se hubiera pronunciado el nombre de Lartigues.

—De fijo—asintió el comisario de las delegaciones.

—El odio a ese hombre y el deseo de venganza son los que han decidido a Aimée Joubert a convertirse en aliada nuestra.

—Poco importa que obedezca a un sentimiento u otro—repuso el juez de instrucción.—Lo principal es que esté a nuestro lado, y lo está.

A continuación preguntó el jefe de Seguridad:

—¿Habéis ordenado traer a la prefectura, como os dije, el coche que guiaba Cadet y en el cual se encontró el cuerpo de una de las víctimas.

—Sí señor—contestó el interpelado.

—Muy bien.

—Se han cumplido en todo vuestras órdenes.

—Así lo esperaba.

El coche de Cadet está aquí.

—Acaso nuestra aliada quiera examinarlo por sí misma...

—Es probable.

—Y para el mejor y más inmediato éxito de sus trabajos, debemos esforzarnos en adivinar sus deseos, para adelantarnos a complacerlos.

—En lo que sea posible.

—Naturalmente.

—Pueden ocurrírsele y se le ocurrirán, de seguro, cosas que no habrá modo de prevenir y adivinar.

—Veremos.

* * *

Mientras los magistrados hablaban, Aimée Joubert leía con la mayor atención los documentos que tenía a la vista.

Abismábase en aquel trabajo árido para cualquiera otra persona, pero que para ella parecía lleno de encanto.

De tal manera concentraba su

atención en la lectura, que a los pocos instantes tenía fiebre.

Quien en aquel momento la hubiese contemplado, habría creído, al ver cómo se iluminaba su rostro con el extraño fulgor que despedían sus ojos, que se transformaba, tanto física como moralmente, al tocar aquellas hojas de papel timbrado en las que había corrido inconscientemente la pluma de un actuario.

Se trasladaba, a pesar suyo, a aquellos días lejanos ya, en que se encarnizaba, bajo diferentes formas, persiguiendo a los criminales que intentaban en vano burlar la justicia de los hombres.

Trabajó cerca de una hora sin descansar, leyendo, reflexionando y escribiendo en su cartera, bien notas relativas a ciertos hechos de los procesos verbales, que le llamaban la atención, bien algunas reflexiones que cruzaban con rapidez por su mente y que habían de servirle de punto de partida para sus investigaciones.

Aunque poseía una memoria prodigiosa, anotándolo todo no había miedo de que se le olvidase nada.

* * *

Cuando hubo leído el último pliego y escrito la última nota, levantó la cabeza y dijo:

—He terminado el examen de estos documentos, pero los he examinado a la ligera, de un modo superficial e insuficiente.

Dirigiéndose al señor de Gibray, prosiguió:

—Suplico al señor juez de instrucción que me autorice para llevarme estos documentos a mi casa o para venir en su ausencia a este despacho y pasarme una noche entera estudiándolos, si es preciso.

—Estos documentos no pueden salir de aquí—contestóle Pablo de Gibray.

—Lo temía.

—Pero mi despacho estará abierto siempre para vos y podréis trabajar en él cuando os acomode.

—En ese caso, vendré esta misma noche a proseguir el estudio del proceso.

—Cuando gustéis.

Aimée Joubert guardóse la cartera, abandonó su asiento y volvió a ponerse el sombrero y los guantes.

Su misión, por entonces, parecía haber terminado.

En su rostro, sereno e impenetrable, no se traslucía ni el más leve indicio por el cual deducir el efecto que le había causado aquella rápida lectura.

CAPITULO XXXVI

Los primeras deducciones

Viendo que Aimée Joubert no decía nada ni daba a conocer espontáneamente la impresión que le había producido la lectura del proceso, el juez de instrucción, sin poder contener por más tiempo su curiosidad y su impaciencia, se decidió a preguntarle:

—¿Se ha hecho alguna luz en vuestro cerebro, después del rápido examen a que os habéis entregado?

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

AGENCIA DE NEGOCIOS "ESPAÑA"

Matrículas de automóviles - Cambios de propiedad - Carnets de chóferes - Altas y bajas en Hacienda - Permisos de carretera para taxis, ómnibus y camiones - Licencias de caza y uso de armas - Gestión y obtención de documentos en Ministerios, Consulados y demás Oficinas públicas de España

Academia de chóferes "HUESO"

Enseñanza de conducción y mecánica -- Lecciones especiales para SENORITAS

ALMIRANTE CADARSO, núm. 20

Teléfono 15 100 VALENCIA

Anuncios: ROLDOS TIROLESES, S. A.

APOPLEJIA (Feridura) — PARALISIS —

Angina de pecho. Vejez prematura demás enfermedades originadas por la Arterioesclerosis e Hipertensión

Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

→ RUOL ←

Los síntomas precursores de estas enfermedades: *dolores de cabeza, rampa o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vahídos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc.*, desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; *suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina;* no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.

VENTA EN VALENCIA: J. Rubió, Mercado, 2 y 3; A. Gamir, S. Fernando, 34 y principales farmacias de España, Portugal y Américas.

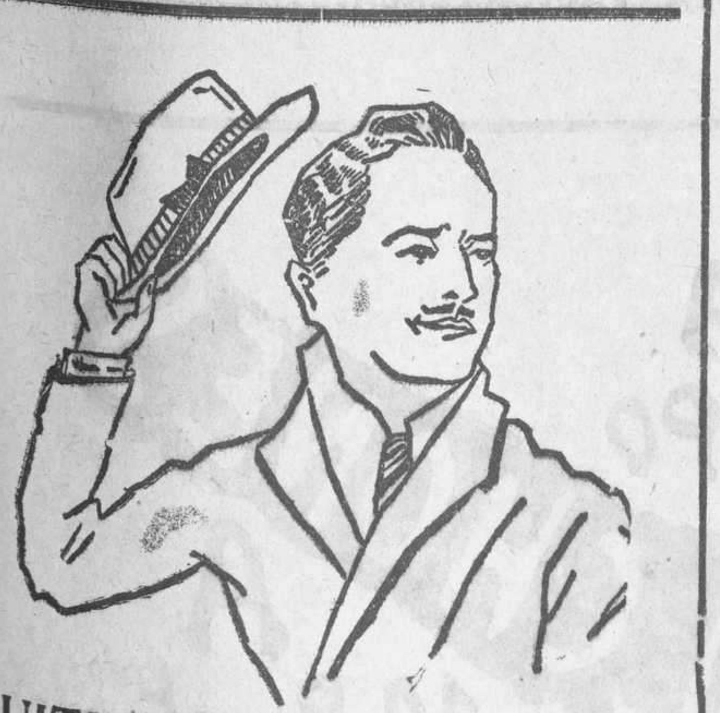

QUITESELO USTED DE LA CABEZA Y LLEVELO A INNOVATION que allí se lo dejarán como nuevo.

JORGE JUAN, 22 (frente Mercado Colón)

LOS QUE SUFRIS DE **Estreñimiento** ES POR QUE QUEREIS

Un comprimido o dos de «LAXOR'N'» después de cenar, os producirá un buen efecto laxante. Venta en farmacias. Depósito en el Centro Farmacéutico.

MARMOLES Y LAPIDAS

MESAS y VELADORES, para cafés, nuevos, más baratos que los usados Vedlos antes de comprar en otro sitio. Precios de LIQUIDACION

BONACASA — PAZ, 31
Teléfono 14.929

BLENORRAGIA
(Purgaciones)

Cura radicalmente, recientes y crónicas, sin nadie enterarse, tratamiento moderno

SECRETOL

Venta: Gamir, San Fernando, 34, y farmacias

Se alquila

un primer piso por 70 pesetas, y un segundo por 65, con este precio agua incluída; instalaciones de gas y luz eléctrica, calle Palomino, número 5, esquina a Serranos y Roteros. Las llaves en la portería.

Pulimentador de muebles

Calle de Miñana, 5, bajo

SEÑORAS:

El jueves próximo 26, comenzará la

Gran liquidación por derribo en

EL PALACIO BLANCO.--Plaza de la Reina, 16

Señoras: ¡Atención!

Sin bombos ni reclamos

LA PASTORETA - Gracia, 19

LIQUIDA **Por cesar en el negocio Todas sus existencias**

del ramo de PAQUETERIA, MERCERIA y GENEROS de PUNTO

NOTA: Se admiten proposiciones para el traspaso del local que actualmente ocupa.

CALLOS Y DUREZAS

DE LOS PIES, CURAN SEGURA Y RADICALMENTE A LOS CINCO DIAS DE USAR EL CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómodo. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones a dos pesetas. ARGENSOLA, FARMACIA, MADRID. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro CALLICIDA. PIDASE EN FARMACIAS SERIAS y ACREDITADAS, EXIGIENDO EL NOMBRE ABRAS XIFRA. Véndese en Valencia en todas las farmacias y droguerías.

Camas - Darás Doradas, niqueladas y de hierro. Despacho: Arzobispo Mayoral, 13. Fábrica: Almas, 10 - Tel. 12.113

Gratificaré con 2?0 pesetas

a quien facilite datos precisos para encontrar un perro de caza «Pointer», blanco, manchas canela, que desapareció el viernes 13 del corriente. Atiende por «TOM» y llevaba collar de plata con la siguiente inscripción:

Tom por Gol y Gim de Linder
24|4|1920

Dirigirse a Francisco Carrascosa, calle Aragón, 9, bajo. Teléfono 14.194.

Torrente - Casa

Se alquila en el mejor punto de la población, por precio económico, en la calle de Valencia, núm. 41, detrás del cuartel de la Guardia civil. Tiene instalación eléctrica, agua potable y otras comodidades. Las llaves en la casa de enfrente, núm. 4, y en Valencia informarán en la calle de Cirilo Amorós, 42, segundo.

Canarios

JAULAS, palomos y pájaros de todas clases
CAPINERIA, 8 y 10
(junto a Santa Catalina)

CARIDAD

a necesita matrimonio con tres hijos y el marido enfermo en el Hospital.
Sanchis Bergón, 15, porche.

Caridad

la implora de las almas caritativas una pobre viuda con cuatro de familia, encontrándose en cama y en la mayor miseria, habitante en la calle de En Colom, 8, portería.

Vicente Lloréns Oliver

Taller movido por fuerza motriz para la confección y reparación de toldos, velámenes, encerados y tiendas de campaña. Equipos de lonas para la fumigación del naranjo y olivo. Toldos impermeables con franja registrada núm. 56.419.

Taller y oficinas: Avenida del Puerto, 193, bajo, Grao (Valencia); teléfono 31.305. Depósito para la venta y alquiler de toldos impermeables: Muelle de Poniente, 25; teléfono 30.426.

CAPSULAS PURGONOL — MENCHETA —

Indicadas en la Blenorragia (PURGACIÓN), gota militar y demás afecciones de las vías urinarias por rebeldes que sean.

PRECIO: 3'50 PESETAS

Farmacia Mencheta, San Vicente, 148.-Valencia

STUDIO FILATELICO

Sellos para colecciones - Compraventa

Calle del MAR, 25, entresuelo

Unica casa en Valencia

PASTILLAS **MERINO** QUITAN LA **TOS**

TODOS los AÑOS SURGEN MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA TOS

CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMAS SUPERADAS. FABRICADAS CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES

LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS - LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA

UNA PESETA TUBO

Incubadora nacional única

Patentada

Propia para pequeños avicultores y casas de campo; funciona por electricidad a dos fases y petróleo; carga 81 huevos. Demostraciones gratis en el concurso de Puesta de la Avícola Valenciana y en la calle de Luis Morote, número 10, 1.º.

PERSIANAS

Haga sus compras en la fábrica de persianas de todas clases de Manuel Lledó; gran economía en los precios. Gran barato en alfombras, hules, cortinas orientales transparentes para miradores y artículos de limpieza

Casa LLEDÓ. Lauria, 22 - VALENCIA - Tel. 12.060

Propiedad de la Societé Immobiliere, de France et Colonies, Rue Galieni a Auteuil-París

Construcciones de cemento armado y toda clase de obras en general

A. JARRIN - Constructor Vrevete

Oficinas: 62, Gran Vía del Marqués del Turia, 62

Teléfono 15.616

Almacenes: Barriada de Orriols - VALENCIA

Rapidez en la ejecución de toda clase de construcciones - Economía y estética - Esta casa construye toda clase de edificios con las máximas garan ías, tanto en España como en el extraujero

Algunas referencias de trabajos ejecutados por esta casa

Teatro de ALBERTVILLE, Palacio de la SOURDIERE, iglesia de San León de PARIS, iglesia de CLERMONT-EN-ARGONE, iglesia San Salvador de VERDUN, Palacio de GRIVESNES, Casa Ayuntamiento de la ciudad de REUIL, iglesia de TRESCAULT, Basílica de MONTESCOUT, Palacio d'HAPLINCOURT, convento Herdhar de SAN QUINTIN, iglesia HOLNOM, iglesia de DAMMARD, iglesia de CUGNY, iglesia de FLAVY-LE-MARTEL, iglesia de LEHAUCOURT, iglesia de AUBIGNY, iglesia de NOTRE-DAME-DE-LIEZ, iglesia de VIS-EN-ARTOIS, iglesia de INCHY-EN-ARTOIS, iglesia de LA-BASSEE, iglesia d'AUCHY-LES-MINES, iglesia de SAINT-VENANT, iglesia de VERMELLES, iglesia de COURCELLES-LENS, iglesia de MALMAISON, iglesia d'HEBUTERNE, iglesia de THELUS, B ısílica Sainte-Pulentienne de SHALONS-SUR-MARNE, iglesia de CORBENY, iglesia de JUVINCOURT, iglesia de BERRIEUX, iglesia de PONT-AVER, iglesia de SAINT-THOMAS-EN-ARGONNE MONUMENTO HISTORICO, iglesia de SERVON, iglesia de MALMI, iglesia de HANS MONUMENTO HISTORICO, iglesia D'ASSANVILLERS, iglesia de MONGIVAL, iglesia de MAILLY-REINEVAL, iglesia Saint-Pierre de COMPIEGNE, Teatro Mogador de NANCY, Cinema Nouvelle de VERSAILLES, iglesia de BROYE, etc., etc.

Anuncios: ROLDOS TIROLESES, S. A.

SEDERIAS DAZA

AVENIDA AMALIO JIMENO, 9 — NOVEDADES DE PRIMAVERA — TELEFONO, 13.548

¡¡ATENCION, SEÑORA!!

Use TRICOLISINA del doctor Bosch

Científico y racional tratamiento

DEPILATORIO

que NO IRRITA el cutis

De exquisito aroma

NO ES UNO MÁS - PRUÉBELO

De venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías

CAPITOL

Dinero

a clases pasivas, empleados, alquileres y sobre toda clase de garantía que convenga.

Gran Vía, núm. 2.

CUARTOS DE BAÑO

ESPECIALIDAD EN LAVABOS

Cu .rto de baño completo

300 pesetas

Precios limitadisimos para aparatos sueltos

Ferretería y batería de cocina

Ernesto Ferrer, S. A.

BARCAS, 2 — VALENCIA

MUEBLES

FABRICA Y EXPOSICION DE

MARIANO GARCIA

MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS. DE LO MAS ECONÓMICO A LO MAS REGIO. GARANTIA EN LA CONSTRUCCION. ARTE. SOLIDEZ. BUEN GUSTO. PROYECTOS DE LO MAS MODERNO. PRECIOS SIN COMPETENCIA. VISITAD ESTA CASA ANTES DE HACER COMPRAS. TRANVIAS Nos 9 y 10. C. NICOLÁS FACTOR. 21. JUNTO A JESUS. TEL 10101

ALMORRANAS

Tratamiento higiénico, limpio y cómodo por el método del

Dr. Trommsdorff, de Munchen

Sin pomadas ni supositorios

"HEMORROFLUIN"

Venta en farmacias Frasco: 5 pesetas

Depósito: A. GAMIR - Valencia

CORTINAJES

tapetes, stors, visillos, caminos mesa, cubrepianos, etc., se confeccionan en la fábrica de bordados

AVENIDA DE VICTORIA EUGENIA, 18

¡Modistas, señoras!

PLISADOS - BORDADOS VAINICAS - FIGURINES

VOGUE

CARTERAS GRAN FANTASÍA FORRERÍA DE BOTONES

JUAN SOBRINO

Precios limitadísimos. Las últimas novedades de París. Trabajos esmerados. Prontitud en los encargos.

RIBERA, 12 - VALENCIA

CAPITOL

Los Calzados "LOPEZ"

A LA MEDIDA

son los que más distinguen a las personas de buen gusto; son el verdadero «TIPO» de lo que eran los zapatos «BATALLER», por que los confeccionan el mismo encargado y todas las mismas manos

Para convencerse, visite usted los

Calzados "LOPEZ"

A LA MEDIDA

CABALLEROS, núm. 40

PARA CAMPO

COLCHONES

A 10 Pesetas

CIRILO AMOROS 8

¿Es usted constructor

o tiene taller de carpintería, cerrajería, fundición, maquinaria, etc., etc.?

Debe usted hacer sus compras en la

FERRETERÍA GUERRERO

CANALEJAS, núm. 1

ECONOMÍA EN SUS PRECIOS

Surtido en toda clase de tornillería, herramientas para oficios, herrajes para obras y grifería en general.

COMPRAD

MUEBLES BARGUES

(FABRICACION PROPIA)

MUEBLES DE TODAS CLASES - Precios de fábrica

Exposición y venta: DON JUAN DE AUSTRIA, 9

Fábrica: AZCARRAGA, 37 — VALENCIA

TINTE sus guantes, monederos, zapatos, petacas, etc., con

TINTE EPAÑ PATENTADO

NO QUEMA, no destiñe, deja la piel suave, flexible y da brillo.

UNA PTA. frasco, en todas las droguerías. Concesionario para España:

TINTORERIA PEÑA: PRIMADO REIG, 6 Valencia